

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
y Suplemento de 24 páginas de Varios

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno **Dr. Federico Salvai**

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental **Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial **Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial **Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado **Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

| | | |
|-------------------------|-------|------|
| Decretos | _____ | 4882 |
| Resoluciones | _____ | 4882 |
| Municipalidades | _____ | 4883 |
| Compras (Ley N° 14.815) | _____ | 4883 |
| Licitaciones | _____ | 4884 |
| Varios | _____ | 4891 |
| Transferencias | _____ | 4892 |
| Convocatorias | _____ | 4894 |
| Colegiaciones | _____ | 4894 |
| Sociedades | _____ | 4895 |

SECCIÓN JUDICIAL

| | | |
|------------|-------|------|
| Remates | _____ | 4904 |
| Varios | _____ | 4905 |
| Sucesorios | _____ | 4915 |

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

| | | |
|---|-------|------|
| Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia | _____ | 4919 |
|---|-------|------|



Sección Oficial

Decretos

Nota:

El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DECRETO 676

La Plata, 13 de junio de 2016.
Expediente N° 2162-9392/16

Designar en la Secretaría de Derechos Humanos, Subsecretaría de Promoción y Protección de Derechos Humanos, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, a María Inés Ibarra (D.N.I. 13.138.617 – Clase 1959), a partir del 15 de febrero de 2016, en el cargo de Directora Provincial de Promoción de los Derechos Humanos.

DECRETO 680

La Plata, 13 de junio de 2016.
Expediente N° 2162-9428/16

Designar en la Secretaría de Derechos Humanos, Subsecretaría de Promoción y Protección de Derechos Humanos, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, a Fabián Anibal Quintero (D.N.I. 17.225.691 – Clase 1964), a partir del 15 febrero de 2016, en el cargo de Director Provincial de Políticas Reparatorias.

DECRETO 681

La Plata, 13 de junio de 2016.
Expediente N° 2162-9394/16

Designar en la Secretaría de Derechos Humanos, Subsecretaría de Promoción y Protección de Derechos Humanos, Dirección Provincial de Políticas Reparatorias, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, a María Celeste Leonardi (D.N.I. 31.531.728 – Clase 1985) a partir del 1° de marzo de 2016, en el cargo de Directora de Investigación y Memoria.

DECRETO 682

La Plata, 13 de junio de 2016.
Expediente N° 2162-9461/16

Designar en la Secretaría de Derechos Humanos, Subsecretaría de Promoción y Protección de Derechos Humanos, Dirección Provincial de Promoción de los Derechos Humanos, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, a María Julia Marco (D.N.I. 32.313.491 – Clase 1986) a partir del 1° de abril de 2016, en el cargo de Directora de Capacitación y Difusión en Derechos Humanos.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DECRETO 304

La Plata, 5 de abril de 2016.
Expediente N° 21200-89284/15

Aprobar la Licitación Pública N° 12/15, tendiente a contratar la prestación del servicio de racionamiento en cocido y catering por día compuesto por desayuno, almuerzo, merienda y cena, por un plazo de ciento ochenta y un días o hasta agotar stock, a partir del 8 de enero de 2016, con entregas diarias de acuerdo a sus necesidades, con destino a distintas Unidades Penitenciarias, Alcaldías Departamentales y Alcaldías Penitenciarias y al Centro de Recepción y Detención de Menores de Virrey del Pino, La Matanza.

FE DE ERRATAS

En la edición del 24 de junio de 2016 donde se publicó el Decreto 618, se deslizó un error de imprenta, donde dice "...Roberto Jorge Gigante..." debió decir "...Roberto Jorge Gigante...".

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS Resolución N° 363

La Plata, 7 de junio de 2016.

VISTO el expediente N° 2417-536/16 relacionado con la Ley N° 13.927, el Decreto N° 4.103/95 y modificatorios, el Decreto N° 3.061/05 y el Decreto N° 3.118/07, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 3.118/07 aprobó las Adendas de Adecuación Contractual de las Empresas Concesionarias de Verificación Técnica Vehicular (VTV) de la Provincia de Buenos Aires;

Que dichas empresas prestan el servicio en las once (11) zonas en que se encuentra dividida la Provincia de Buenos Aires a tales efectos;

Que el artículo 3° de las Adendas de Adecuación establece un modelo estructural económico sobre la base del método denominado Empresa Modelo, cuyos valores responden al de una empresa eficiente (estándar) y permiten cubrir los costos de las empresas concesionarias;

Que la estructura económica elaborada como modelo para la adecuación del Contrato de Concesión del Servicio de Verificación Técnica Vehicular ha sido incorporado como Anexo I a las Adendas de Adecuación Contractual y aprobadas por el mencionado Decreto;

Que el Artículo 5° de las Adendas establece el régimen de procedimiento de las revisiones extraordinarias de tarifas, resultando aplicable dicho procedimiento cuando se cumpla una primera condición de variación del siete por ciento (7%) respecto de un índice de referencia (60% índice de actualización del Convenio Colectivo de Trabajo de SMATA – VTV/40% índice de precios mayoristas nivel general);

Que en caso de verificarse tal condición, se prevé que la Autoridad de Aplicación determine la procedencia del requerimiento de actualización extraordinaria de tarifas, en base a la revisión de la estructura económica modelo;

Que atento a ello, las empresas concesionarias de la Verificación Técnica Vehicular (VTV) han presentado el requerimiento de revisión extraordinaria de tarifas y el Ente Regulador de la Verificación Técnica Vehicular ha verificado el cumplimiento de la condición de base y ha evaluado la documentación presentada por la Cámara Argentina de Verificadores de Automotores (CAVEA), resultando la misma completa y suficiente para actualizar la estructura de costos de la empresa modelo establecida en las Adendas de Adecuación Contractual;

Que el Ente regulador ha procedido -en base al modelo de costos actualizado- al cálculo de la tarifa básica necesaria para establecer el equilibrio económico de la prestación y elaboró el nuevo cuadro tarifario resultante;

Que en virtud de lo precedentemente expuesto es que corresponde en esta instancia, establecer un valor máximo de la tarifa básica del servicio público de verificación técnica vehicular;

Que de conformidad con lo dictaminado por Asesoría General de Gobierno (fojas 75) y la vista de Fiscalía de Estado (fojas 80 y vuelta), procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley N° 14.803 y su modificatoria Ley N° 14.805, lo dispuesto por el Decreto N° 360/16, el Decreto N° 3.061/05 y las previsiones contenidas en el artículo 5° de la Adenda de Adecuación del Contrato de Concesión aprobadas por Decreto N° 3.118/07;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer, a partir de la fecha de publicación de la presente, el valor máximo de la tarifa básica del servicio público de verificación técnica vehicular (VTV) de la Provincia de Buenos Aires en la suma de pesos quinientos siete con setenta centavos (\$ 507,70) más el impuesto al valor agregado. Las restantes categorías integrantes del cuadro tarifario se instituirán a partir del mencionado valor máximo de la tarifa básica.

ARTÍCULO 2°. Indicar que se mantienen vigentes las previsiones contenidas en el artículo 2° de la Resolución del Ministerio de Infraestructura N° 436/08.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar al señor Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SIMBA. Cumplido, archivar.

Edgardo David Cenzón
Ministro de Infraestructura y
Servicios Públicos
C.C. 7.803

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES DECRETO 760

Carmen de Patagones, 7 de junio de 2016.

VISTO lo actuado en el Expediente N° 4084-3693/16, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente de referencia se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 06/16, con destino a la Obra: Pavimentación Urbana en Stroeder - Villalonga y Juan A. Pradere y cordón cuneta en Villalonga.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 23 de julio de 2016, a las 11,00 hs., en el Despacho Municipal, sito calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES,
EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 06/16, con destino a la obra: Pavimentación Urbana en Stroeder - Villalonga y Juan A. Pradere y cordón cuneta en Villalonga, con fecha 23 de julio de 2016, a las 11,00 hs. en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

ARTÍCULO 2°: El precio Oficial asciende a la suma de Pesos DIEZ MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE CON OCHO CTVOS. (\$ 10.013.719,08). Adquisición de Pliego en el Departamento de Compras Municipal - Valor del Pliego \$ 2.500,00.

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande será imputado: Jurisdicción 1110103000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos Programa 54.81.00 - F.F. 132 Origen Provincial - Partida del Gasto: 4.2.2.0. - Recurso 11.9.16.00 del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dése al Digesto Municipal y procédase a su archivo.

Daniel Paredes
Secretario de Políticas Públicas
y Jefatura de Gabinete

Ing. José Luis Zara
Intendente

C.C. 7.500

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES DECRETO 783

Carmen de Patagones, 9 de junio de 2016.

VISTO lo actuado en el Expediente N° 4084-3704/16, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente de referencia se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 09/16, con destino a la Obra: Remodelación sector Diagnóstico por Imágenes Hospital Pedro Ecay de Carmen de Patagones.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 13 de julio de 2016, a las 11,00 hs., en el Despacho Municipal, sito calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES,
EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 09/16, con destino a la obra: Remodelación sector Diagnóstico por Imágenes Hospital Pedro Ecay de Carmen de Patagones, con fecha 13 de julio de 2016, a las 11,00 hs. en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

ARTÍCULO 2°: El precio Oficial asciende a la suma de Pesos UN MILLÓN CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 1.414.995,00). Adquisición de Pliego en el Departamento de Compras Municipal - Valor del Pliego \$ 1.500,00.

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande será imputado: Jurisdicción 1110103000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos Programa 54.51.00 - F.F. 132 Origen Provincial - Partida del Gasto: 4.2.1.0. - Recurso 11.9.16.00 del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dése al Digesto Municipal y procédase a su archivo.

Daniel Paredes
Secretario de Políticas Públicas
y Jefatura de Gabinete

Ing. José Luis Zara
Intendente

C.C. 7.501

MUNICIPALIDAD DE DE PATAGONES DECRETO 784

Carmen de Patagones, 9 de junio de 2016.

VISTO lo actuado en el Expediente N° 4084-3705/16, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente de referencia se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 10/16, con destino a la Obra: Ampliación Sector Administrativo Hospital Pedro Ecay de Carmen de Patagones.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 13 de julio de 2016, a las 11,30 hs., en el Despacho Municipal, sito calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES,
EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 10/16, con destino a la obra: Ampliación Sector Administrativo Hospital Pedro Ecay de Carmen de Patagones, con fecha 13 de julio de 2016, a las 11,30 hs. en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones

ARTÍCULO 2°: El precio Oficial asciende a la suma de Pesos UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA MIL OCHENTA Y OCHO CON TREINTA CTVOS. (\$ 1.970.088,30). Adquisición de Pliego en el Departamento de Compras Municipal Valor del Pliego \$ 2.000,00.

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande será imputado: Jurisdicción 1110103000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos Programa 54.53.00 - F.F. 132 Origen Provincial - Partida del Gasto: 4.2.1.0. - Recurso 11.9.16.00 del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dése al Digesto Municipal y procédase a su archivo.

Daniel Paredes
Secretario de Políticas Públicas
y Jefatura de Gabinete

Ing. José Luis Zara
Intendente

C.C. 7.502

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES DECRETO 785

Carmen de Patagones, 9 de junio de 2016.

VISTO lo actuado en el Expediente N° 4084-3699/16, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente de referencia se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 11/16, con destino a la Obra: Red Cloacal Villa Lynch en Carmen de Patagones.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 06 de julio de 2016, a las 11,00 hs., en el Despacho Municipal, sito calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES,
EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 11/16, con destino a la obra: Red Cloacal Villa Lynch en Carmen de Patagones, con fecha 06 de julio de 2016, a las 11,00 hs. en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

ARTÍCULO 2°: El precio Oficial asciende a la suma de Pesos DOS MILLONES VEINTIÚN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON VEINTE CTVOS. (\$ 2.021.587,20). Adquisición de Pliego en el Departamento de Compras Municipal - Valor del Pliego \$ 2.000,00.

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande será imputado: Jurisdicción 1110103000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos Programa 54.84.00 - F.F. 132 Origen Provincial - Partida del Gasto: 4.2.1.0. - Recurso 11.9.16.00 del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Digesto Municipal y procédase a su archivo.

Daniel Paredes
Secretario de Políticas Públicas
y Jefatura de Gabinete

Ing. José Luis Zara
Intendente

C.C. 7.503

Compras (Ley N° 14.815)

PÚBLIQUENSE POR UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL
ORGANISMO: INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
COMPRA SUPERIOR N° 64/2016
EXPEDIENTE N° 2914-8586/16

OBJETO: Contratación de un Servicio de Impresión, Finishing y Distribución de Credenciales Plásticas para los afiliados del IOMA en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, por el término de **cinco (5) meses a partir del 1° de agosto de 2016**, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses.

MONTO PRESUPUESTADO ESTIMADO: **\$ 9.144.961,50.-**

VALOR DEL PLIEGO: **\$ 5.000,00.-** (pesos cinco mil)

LUGAR DE CONSULTAS DE PLIEGOS: Subdirección de Compras y Suministros del IOMA, calle 46 N° 886, 7° piso LA PLATA, E-mail: compras_piso7@ioma.gba.gov.ar en página web: www.ioma.gba.gov.ar.

LUGAR Y FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: Subdirección de Compras y Suministros del IOMA, calle 46 N° 886, 7° piso LA PLATA, hasta el día 4 de julio de 2016 en el horario de 9 a 15 hs.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: HASTA el 5 de julio de 2016 a las 12 hs.
LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: Subdirección de Compras y Suministros del IOMA, calle 46 N° 886, 7° piso LA PLATA.
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 5 DE JULIO DE 2016, A LAS 12.00 HORAS
C.C. 8.061.

PÚBLIQUESE POR UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL
ORGANISMO: INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
COMPRA SUPERIOR N° 63/2016
EXPEDIENTE N° 2914-9420/16

OBJETO: Contratación de un Servicio de Emergencias y Urgencias Médicas para los afiliados del IOMA en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, por el término de **cinco (5) meses a partir del 1° de agosto de 2016**, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses.

MONTO PRESUPUESTADO ESTIMADO: \$ 165.725.775,00.-
VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000,00.- (pesos cinco mil)

LUGAR DE CONSULTAS DE PLIEGOS: Subdirección de Compras y Suministros del IOMA, calle 46 N° 886, 7° piso LA PLATA, E-mail: compras_piso7@ioma.gba.gov.ar y en página web: www.ioma.gba.gov.ar.

LUGAR Y FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: Subdirección de Compras y Suministros del IOMA, calle 46 N° 886, 7° piso LA PLATA, hasta el día 4 de julio de 2016 en el horario de 9 a 15 hs.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: HASTA el 5 de julio de 2016 a las 10 hs.
LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: Subdirección de Compras y Suministros del IOMA, calle 46 N° 886, 7° piso LA PLATA.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 5 DE JULIO DE 2016, A LAS 10.00 HORAS.
C.C. 8.062

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nacional N° 2/16

POR 15 DÍAS - Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064.
Expediente N° S01: 0000323/2016.

Objeto de la Obra: "Programa Integral de Mejora de la Infraestructura Vial y de Servicios Básicos Etapa II".

Ubicación: Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Clase: de etapa única.

Modalidad: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: se ha previsto un presupuesto oficial de Pesos nueve millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y seis con treinta y ocho centavos (\$ 9.687.856,38) IVA incluido.

Plazo de obra: Doscientos cuarenta (240) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Valor del pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00).

Garantía de oferta: Pesos noventa y seis mil ochocientos setenta y ocho con cincuenta y seis cvs. (\$ 96.878,56).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Hasta el cuarto día hábil anterior a la fecha de apertura de las Propuestas.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. De acuerdo al artículo 9° del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe: "Artículo 9°. Aclaraciones y/o Consultas. Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta diez (10) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las Propuestas, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuará las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes, conforme lo establecido en el Artículo 4° del Pliego de Cláusulas Generales".

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Para la realización de la misma, deberá contactarse con la Unidad Ejecutora Plan Maestro e Infraestructura al teléfono 0237-462-8629 Int. 144, en el horario de 10:00 a 16:00.

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Hasta el día 15 de julio de 2016 a las 12:00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. El día 15 de julio de 2016 a las 14:00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada.

Universidad Nacional de Moreno - Av. Bartolomé Mitre N° 1891
(B1744OHC) Moreno - Provincia de Buenos Aires - República Argentina
Tel.-Fax: 0237 - 466 4365 - www.unm.edu.ar

C.C. 6.662 / jun. 7 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ECONOMÍA

Licitación Pública Nacional N° 1/16

POR 3 DÍAS - Préstamo BID 3256/OC-AR
"Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista".
"Adquisición de Tráilers".

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° IDB663-05 15 del 19 de mayo de 2015.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato LPN N° 1/16 "Adquisición de Tráilers".

3. La Subsecretaría de Finanzas - Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la LPN N° 1/16 "Adquisición de Tráilers" compuesto por:

| LOTE | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES |
|------|----------|---------------------------|
| 1 | DOS (2) | CARRETÓN |
| 2 | DOS (2) | TRAILER BALANCÍN |

Para todos los lotes la entrega se deberá realizar entre los 30 y 60 días corridos contados a partir de la firma del convenio entre la empresa adjudicataria y el comprador.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN 2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Provincial de Organismos Multilaterales y Financiamiento Bilateral de la Subsecretaría de Finanzas (uco_dppei@ec.gba.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen: Capacidad Financiera, Experiencia y capacidad técnica y requisitos de utilización de los bienes, conforme se solicita en el Documento de Licitación. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de mil pesos (\$ 1.000). Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente Fiscal del Banco de la Provincia de Buenos Aires N° 5342777, Ministerio de Economía Cuenta Fiscal Préstamo Pcia. de Bs. As. / BID 3256 / OC-AR - Cta. Pagos Local. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del Oferente. El costo de envío, será abonado por el Oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Finanzas, del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Piso 3 oficina 317, Corredor Amarillo, Calle 45 e/ 7 y 8 de la Ciudad de La Plata, Código Postal 1900, a más tardar a las 12:00 horas del día 27 de julio de 2016. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada al final de este Llamado a las 13:00 del día 27 de julio de 2016.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la oferta" por el monto de:

| LOTE | MONTO DE GARANTÍA |
|------|-------------------|
| 1 | \$ 162.000 |
| 2 | \$ 26.000 |

Si se ofertara más de un lote el monto de la garantía de mantenimiento que debe ser presentada será igual a la suma de los montos de las garantías de los lotes ofertados.

10. La dirección referida arriba es:

Dirección: calle 45 e/ 7 y 8, Planta Baja, Corredor C Amarillo a la izquierda, pasillo al fondo (puerta de vidrio sala anexa a Salón Bugallo).

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Ciudad de La Plata.

Código Postal 1900.

Piso 3°. Oficina N° 310, Corredor "E", Azul.

Horario de 9:00 a 16:00.

Página Web:

http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/bienes/bid3256.php

Correo Electrónico: uco_dppei@ec.gba.gov.ar

Tel.: 54 + (221) 429-4576/4732 /Fax: 54 + (221) 429-4638

C.C. 7.411 / jun. 23 v. jun. 27

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

Licitación Pública N° 160/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-24096/16 y agregado. Llámese a Licitación Pública N° 160/2016, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales "I.G.A. Dr. Oscar Alende", "Unidad de Pronta Atención 24-13", "Centro Provincial de Atención" todos de la localidad de Mar del Plata; "Unidad de Pronta Atención 24-8" de la localidad de Punta Mogotes, y la "Comunidad Terapéutica" de la localidad Chapadmalal, Z.G.A. "Dr. Carlos Bocalandro", "Unidad de Pronta Atención" 24-16 y Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo" todos de la localidad de Tres de Febrero; "Unidad de Pronta Atención 24-15" de la localidad de José C. Paz, I.G.A. "Prof. Dr. Luis Güemes" de la localidad Haedo-Morón, "Unidad de Pronta Atención 24-9" de la localidad de Hurlingham; Z.G. "Héroes de Malvinas" de la localidad de Merlo, D.Z. "General Mariano y Luciano de la Vega", la Maternidad Estela de Carlotto y la "Unidad de Pronta Atención 24-12, todos de la localidad de Moreno, H.Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" de la localidad de General Pacheco-Tigre, Z.G.A. "Dr. Enrique Erill" de la localidad de Escobar, Z.G.A. "Petrona V. de Cordero" de la localidad de San Fernando, Z.G.A. "General Belgrano" de la localidad de General San Martín, Z.G.A. "Dr. Isidoro Iriarte" y la "Unidad de Pronta Atención" 24-17 de la localidad de Quilmes; I.G.A. "Dr. Pedro Fiorito" de la localidad de Avellaneda, Z.G.A. "Evita Pueblo" y la "Unidad de Pronta Atención" 24-10 de la localidad de Berazategui, Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" de la localidad de Rafael Calzada, Z.G.A. "Mi Pueblo" y la "Unidad de Pronta Atención" 24-11 de la localidad de

Florencio Varela, Z.G.A. "Dr. Alberto Eurnekian" de la localidad de Ezeiza, I.G.A. "Presidente Perón" y "Unidad de Pronta Atención" 24-2 de la localidad de Avellaneda, Z.G.A. "Lobos" de la localidad de Lobos, I.G.A. "Blas Dubarry" de la localidad de Mercedes, S.G.A. "Julio de Vedia" de la localidad de Nueve de Julio, H.I.G.A. "Abraham Piñeyro" de la localidad de Junín, Z.G.A. "Las Flores" de la localidad de Las Flores, S.E.R. "José María Jorge" de la localidad de Burzaco, Z.G.A. "Lucio Meléndez" de la localidad de Adrogué, la "Unidad de Pronta Atención" 24-5 de la localidad de Longchamps - Almirante Brown, H.I.G.A. "Nuestra Señora del Carmen" de la localidad de Carmen de Areco, I.G.A. "Dr. José Penna" de la localidad de Bahía Blanca, la "Comunidad Terapéutica" de la localidad de Punta Alta-Bahía Blanca, I.G.A. "San Felipe" de la localidad de San Nicolás, I.G.A. "San José" de la localidad de Pergamino, Z.G.A. "Virgen del Carmen" de la localidad de Zárate, Z.G.A. "Simplemente Evita" y la "Unidad de Pronta Atención" 24-4 ambos de la localidad de González Catan, Z.G.A. "Cecilia Grierson" de la localidad de Guernica, Z.G. "Zenón Videla Dorna" de la localidad de Monte, "Unidad de Pronta Atención" 24-18 de la localidad de La Matanza, "Unidad de Pronta Atención" 24-6 de la localidad de Los Hornos, I.G.A. "Dr. Arturo Melo" de la localidad de Remedios de Escalada, Z.G.A. "San Roque" de la localidad de Gonnet, "Unidad de Pronta Atención" 24 hs de la localidad de General Madariaga, Z.G.A. "Dr. Alberto Balestrini" de la localidad de Ciudad Evita, I.E.A y C. "San Juan de Dios" de la localidad de La Plata, Z.E. "Dr. Noel Sbarra" de la localidad de La Plata, I.E.C. "El Dique" (incluye el Servicio Integral de Emergencias Sanitarias, CUCAIBA y Personal Médico que se desempeña en la Autopista Buenos Aires-La Plata) de la localidad de Ensenada, I.E.M.I. "Ana Goitia" de la localidad de Avellaneda; "Centro Modelo Pueblo de la Paz" de la localidad de Lomas de Zamora, L. "Casa del Niño" de la localidad de Mar del Plata, Z.E.A. y C. "Antonio Cetrángolo" de la localidad de Vicente López, S.E. "Dardo Rocha" de la localidad de Uribelarra-Cañuelas, S.E.N. "Dr. Domingo Taraborelli" de la localidad de Necochea e I.E.N. "Colonia Dr. Domingo Cabred", de la localidad de Open Door - Lujan, por el término de tres (3) meses a partir del 1º de julio de 2016, con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del pliego: \$ 3.000.- (Pesos Tres Mil con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 28 de junio de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".-

Apertura de sobres: El día 29 de junio de 2016, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de presentación de ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 29 de junio de 2016, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Dirección Provincial Legal Administrativa y Contable

Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares

C.C. 7.515 / jun. 23 v. jun. 27

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.891

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4.891.

Objeto: Servicio de implementación de nuevos módulos del Sistema CRM.

Fecha de la Apertura: 07/07/2016 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 30/06/2016.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 30/06/2016.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.

C.C. 7.478 / jun. 24 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 38/16

POR 2 DÍAS - Provisión de Materiales y Mano de Obra para la Construcción de Veredas con destino a los Accesos a Escuelas: Escuela Secundaria Naciones Unidas N° 1 - Centro de Formación Profesional N° 402 - Jardín de Infantes N° 902, de la Localidad de Monte Grande - Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 2.255.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00.

Fecha de Apertura: 12 de julio 2016 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 7.479 / jun. 24 v. jun. 27

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 26/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.200/2016.

Llamado a Licitación Pública N° 26/2016

Apertura: 06/07/2016, a las 13:00 hs.

Expediente: D-4060-2873/16.

Para: Adquisición de "Provisión y colocación de iluminación peatonal led con lámpara en columnas existentes en Av. Hipólito Yrigoyen con la correcta adecuación de la instalación eléctrica, montaje y puesta en funcionamiento, Municipio de Lanús", con un presupuesto oficial de pesos: un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y seis (\$ 1.434.336,00)

Pliegos e informes:

Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de las propuestas, previo pago de la suma de Pesos: Mil cuatrocientos (\$ 1.400,00) en la Dirección de Tesorería General.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados.

C.C. 7.485 / jun. 24 v. jun. 27

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 872/16 Expte. N° 4069-003495/2016. Llámase a Licitación Pública N° 7/16, para la Contratación del Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patogénicos del hospital "Nuestra Señora de Luján", Hogar granja "Padre Varela", centros de atención primaria de salud y centro de zoonosis del Partido de Luján.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos dos millones seiscientos cuarenta mil setecientos ochenta (\$ 2.640.780,00).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 2016, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550 de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín N° 550 de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:15 a 14:15.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos Podrán adquirirse hasta el 6 de julio de 2016, en la Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:15 a 13:45, por la suma total de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 7.486 / jun. 24 v. jun. 27

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 120/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 120/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Mar del Plata para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Mar del Plata, calle Rawson N° 2840 de Mar del Plata en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Mar del Plata calle Rawson N° 2840 de la ciudad de Mar del Plata, el día 7 de julio de 2016 a las 9:00 hs.

Expte. 3002-1017/15

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 7.488 / jun. 24 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 118/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 118/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón para el Archivo Departamental Judicial del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 6 de julio 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2293/15

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 7.489 / jun. 24 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Publico de Ofertas N° 117/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 117/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón y alrededores para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 6 de julio de 2016 a las 11:00 hs. Expte. 3002-2290/15.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 7.490 / jun. 24 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 111/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 111/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Justo para Dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de La Matanza.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo Partido de La Matanza, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo, el día 5 de julio de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-493/15.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 7.491 / jun. 24 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nacional N° 2/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Para realizar la Ampliación del Sistema de Monitoreo Urbano. Presupuesto Oficial Municipal Asciede aproximadamente: 10.600.000,00 (Pesos diez millones seiscientos mil).

Valor de Pliego \$ 10.600,00 (Pesos diez mil seiscientos).

Pudiendo ser adquirido desde el 01/07/16 hasta el 07/07/16, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza en el horario de 8 a 13. De lunes a viernes.

Fecha y Hora de Apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 15/07/2016 a las 10:00 hs.

C.C. 7.496 / jun. 24 v. jun. 27

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 5/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Segundo Llamado a Licitación Pública N° 5/16. Referencia: Adquisición medidores de agua.

Expediente: 425-C-2016.

Presupuesto Oficial: \$1.288.059,64.

Fecha de Apertura: 29 de junio de 2016 - 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata: French 6737 1° piso - Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. Callao N° 237 (1085) Capital Federal. Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs. E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web-site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras - French 6737.

Valor del Pliego: \$ 484,00.

C.C. 7.499 / jun. 24 v. jun. 27

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 06-01-16 Modificación

POR 2 DÍAS - Expte. N° 068631-2016. Llámase a Licitación Pública para la: "Provisión Agua Potable B° La Elena".

Modificación de fechas.

Presupuesto Oficial: \$ 9.908.000,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 24/06/2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 29/06/2016 a las 8:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 29/06/2016, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - oficina 6, Tandil, a las 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 9.000,00.

C.C. 7.516 / jun. 24 v. jun. 27

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 05-01-16 Modificación

POR 2 DÍAS - Expte. N° 06861-2016. Llámase a Licitación Pública para la: "Pavimentación accesos B° La Movediza y El Tropezón 18 cuadras".

Modificación de fechas.

Presupuesto Oficial: \$ 14.638.000,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 24/06/2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 29/06/2016, las 11:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 29/06/2016, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - oficina 6, Tandil, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 14.600,00.

C.C. 7.517 / jun. 24 v. jun. 27

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 04-01-16 Modificación

POR 2 DÍAS - Expte. N° 06860-2016. Llámase a Licitación Pública para la: "Desagüe pluvial calle Independencia 1° Etapa Tramo calle Independencia entre Ameguiño y A° Langueyu".

Modificación de fechas.

Presupuesto Oficial: \$ 7.848.020,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 24/06/2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 29/06/2016, las 9:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: con la presencia de los participantes que deseen asistir el 29/06/2016, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 7.800,00.

C.C. 7.518 / jun. 24 v. jun. 27

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 03-01-16 Modificación

POR 2 DÍAS - Expte. N° 06791-2016. Llámase a Licitación Pública para la: "Extensión de red de gas natural Barrio Las Tunitas 1° Etapa".

Modificación de fechas.

Presupuesto Oficial: \$ 932.800,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 24/06/2016 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 29/06/2016, las 10:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 29 de junio de 2016, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 935,00.

C.C. 7.519 / jun. 24 v. jun. 27

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 07-01-16

POR 2 DÍAS - Expte. N° 07859-2016. Llámase a Licitación Pública para la: "Adquisición vehículos varios protección ciudadana".

Presupuesto Oficial: \$ 3.770.000,00.

Los Pliegos podrán retirarse sin costo en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano 417, PA, Oficina 6 a partir del 21 de junio del corriente año.

Recepción de ofertas: Hasta el 08/07/16, las 10:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 08/07/16, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

C.C. 7.520 / jun. 24 v. jun. 27

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

Licitación Pública N° 36 Segundo llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 36, por segunda vez, para la contratación de la obra "Contratación del Servicio de Transporte en Ambulancias con destino a los establecimientos asistenciales de la red de prestadores que la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Vicente López en concordancia con el Instituto Nacional de la Seguridad Social para Jubilados y Pensionados (INSSJP) determinen, para cubrir las necesidades desde la suscripción de las partes hasta finalizar el año 2016", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.176.000,00.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 778,00.
Presentación y Apertura: 5 de julio de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-002060/2016.

C.C. 7.521 / jun. 24 v. jun. 27

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 22/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 12.002/16. Expte. 4132-06561/16. Llámase a Licitación Pública N° 22/16 por la ejecución de distintos trabajos de desmonte y obra nueva correspondiente a la Plaza Güemes, ubicada entre las calles Pío XII, Gral. Pico, Sanabria y José Martí, de la Localidad de Ing. A. Sourdeaux, Partido de Malvinas Argentinas, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación urbana de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

(Expte. N° 4132-02372/16).

Fecha de Apertura: 14 de julio de 2016.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 7.917.834,92.

Valor del Pliego: \$ 7.900,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 28/06/16 y hasta el 12/07/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 14/07/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 7.523 / jun. 24 v. jun. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 44/16

POR 3 DÍAS – Motivo: Trabajos de reacondicionamiento en Jardín Integral N° 2 Eva Perón 600 de la localidad de Lomas del Mirador.

Fecha Apertura: 15 de julio de 2016, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1507 (Son Pesos mil quinientos siete).

Expediente N° 14410/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 7.360 / jun. 24 v. jun. 28

AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

Licitación Pública N° 8

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para "Servicio de Asistencia, auxilio mecánico y remolque".

Presupuesto del servicio: \$ 19.200.000 (Pesos Diecinueve millones doscientos mil).

Adquisición de Pliegos: Los pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00.

Valor del Pliego: \$ 96.000. (Pesos noventa y seis mil).

Garantía de oferta exigida: 1 %.

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, Piso 5° - CABA Tel/Fax: 3221-7800 a partir de este anuncio y hasta las 11:00 del día 01 de agosto de 2016. Vencido este plazo no se recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: se llevará a Cabo el 01/08/2016 a las 12:00 hs. en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575 - Piso 5° - CABA.

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página: www.aubasa.com.ar

L.P. 21.833 / jun. 27 v. jun. 29

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 3/16

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación pública la siguiente obra:

Objeto: "Completamiento Laboratorio LEICI - Terraza del Dto. de Electrotecnia". Facultad de Ingeniería.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 - La Plata, el día 9 de agosto de 2016 a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 116 e/ 48 y 49 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones seiscientos diecisiete mil seiscientos noventa y cinco con 00/100 (\$ 4.617.695,00).

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consulta y Compra de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. Hasta el 20 de julio de 2016.

Precio del Legajo: Pesos cuatro mil seiscientos con 00/100 (\$ 4.600,00).

C.C. 7.593 / jun. 27 v. jul. 18

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública N° 3/16

Prórroga

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1584 Dígito 7 Año 2016 Cuerpo 1.

Objeto: "Contratación del Servicio de Emergencias Médicas bajo la modalidad de área protegida".

Apertura: 15 de julio de 2016. Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.298.000,00.

Valor Pliego: \$ 500.

Venta del pliego: Hasta el 13 de julio de 2016.

Consulta del pliego: Hasta el 12 de julio de 2016.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta 14 de julio de 2016

Mediante Póliza hasta el 13 de julio de 2016.

Monto del Depósito: \$ 64.900,00.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499- 6294/7859/6375 Fax (0223) 499-6567.

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>

C.C. 7.594 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6/2016 para la obra "Mejorado de calles de tierra en el Partido de La Plata", cuyo plazo de ejecución será de ciento ochenta (180) días, y su presupuesto oficial total asciende a la suma de pesos cincuenta y cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y uno con 05/100 centavos (\$ 54.288.671,05), discriminado en las siguientes zonas:

ZONA I: VILLA ELVIRA - ARANA - SAN LORENZO.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.857.734,21.

ZONA II: SAN CARLOS - LOS HORNOS

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.857.734,21.

ZONA III: LISANDRO OLMOS - ÁNGEL ETCHEVERRY - MELCHOR ROMERO - ABASTO

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.857.734,21.

ZONA IV: RINGUELET - MANUEL B. GONNET - HERNÁNDEZ - GORINA

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.857.734,21.

ZONA V: EL PELIGRO - ARTURO SEGUI - VILLA ELISA - CITY BELL

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.857.734,21.

La garantía de oferta será del 1 % del presupuesto oficial, para cada zona que se cotice.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de julio del 2016, a las 12 horas, en la Dirección General de Compras y Suministros de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir del 27 de junio al 12 de julio de 2016 en el Departamento de Ingresos de la Contaduría General, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de Pesos veinte mil (\$ 20.000,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 12 de julio de 2016. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 14 de julio de 2016.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 11 horas del 18 de julio de 2016 en la Mesa de Entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.

C.C. 7.595 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE MORENO JEFATURA DE COMPRAS

Licitación Pública N° 5/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Pavimentación y desagües pluviales en Barrio La Reja Grande. Expediente: 4078-176268-S-2016.

Presupuesto Oficial: Asciende a la suma de \$ 48.667.231,80. (Pesos cuarenta y ocho millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos treinta y uno con ochenta centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 22 de julio de 2016 a las 9:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas del día 18 de julio de 2016 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 21 de julio de 2016, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 48.000,00. (Pesos cuarenta y ocho mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras, de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

Consultas de pliego en nuestro sitio web: www.moreno.gob.ar

C.C. 7.596 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE MORENO JEFATURA DE COMPRAS

Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Bacheo en hormigón simple.

Expediente: 4078-176266-S-2016.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 14.999.983,63. (Pesos catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y tres con sesenta y tres centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 22 de julio de 2016 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas del día 18 de julio de 2016 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 21 de julio de 2016, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 15.000,00. (Pesos quince mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras, de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

C.C. 7.597 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE MORENO JEFATURA DE COMPRAS

Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Repavimentación de la calle Tulissi.

Expediente: 4078-176264-S-2016.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 15.648.076,80. (Pesos quince millones seiscientos cuarenta y ocho mil setenta y seis con ochenta centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 22 de julio de 2016 a las 13:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas del día 18 de julio de 2016 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 21 de julio de 2016, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 15.000,00. (Pesos quince mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras, de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

C.C. 7.598 / jun. 27 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 15/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 15/16 - Autorizada por Disposición N° 150/16 - Expediente N° 2129-713/13 y agregados, tendiente a contratar la provisión de materiales y mano de obra con destino a la reposición de alambrado perimetral en el Aeródromo Público Provincial de La Plata, con un presupuesto estimado de pesos novecientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y cinco (\$ 939.655), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 13 de julio de 2016.

Visita a Instalaciones: El día 4 de julio de 2016 a las 10:00 en la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria - calle 7 y 610 - La Plata. Coordinación: Dirección de Infraestructura - Teléfono: (0221) 482-2391.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 13 de julio de 2016 a las 11:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel: (0221) 429-1935.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos - Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1996 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

| Documento | Nombre del Archivo Digital | Hash |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| Carátula de Convocatoria | Convocatoria.zip | 417a717990481b83401da51b5dbd0569 |
| Condiciones Particulares | Particulares.pdf | e1867cfe4fd571cc043baa3b62f0948f |
| Especificaciones Técnicas | Tecnicas.pdf | a3ca76c6f6c2428cd237aabb5862371b |
| Visita a Obra | Visita.pdf | 8141d044ad1bbf2bae618b4570102ad2 |
| Planilla de Cotización | Cotizacion.zip | b9ebe6e9da67fa9869b8fe2955e38d69 |

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías - Subsecretaría para la Modernización del Estado (Teléfonos: (0221) 429-4148 /429-4149).

C.C. 7.599

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED

Licitación Privada N° 6/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 6/2016, para la adquisición de medicamentos psicofármacos, para cubrir el período julio-diciembre del Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 1° de julio de 2016 a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar. Tel. 02323-496061.

C.C. 7.600

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED

Licitación Privada N° 7/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 7/2016, para la adquisición de medicamentos psicofármacos, para cubrir el período julio-diciembre del Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 1° de julio de 2016 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar. Tel. 02323-496061.

C.C. 7.601

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. SAN ROQUE

Licitación Privada N° 68/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2929-8880/16. Fijase la fecha de apertura el día 1° de julio de 2016, a las 9 hs., para la Licitación Privada N° 68/16, para la Adquisición de sueros, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período julio-diciembre de 2016 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, calle 508 entre 18 y 19 s/n° M. B. Gonnet, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, Oficina de Compras M.B. Gonnet (1897).

Hospital Interzonal Gral. de Agudos "San Roque"

Calle 508 e/ 18 y 19 M. B. Gonnet (1897) - La Plata

Tel-Fax (221) 471-0063.

C.C. 7.602

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Contratación Directa N° 110/16 S.A.M.O.

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa S.A.M.O. N° 110/16, para cubrir las necesidades de reparaciones edilicias para el Servicio de Mantenimiento del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del Partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 30/6/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 7.603

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS – Expediente Administrativo N° 4102-0921/16.

“Obras Complementarias en el Polideportivo Municipal”.

Valor del Pliego: \$ 3.500,00.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear s/n° (Centro Único de Recaudación), San Antonio de Areco, Tel.: 02326-456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de las Ofertas: Oficina de Compras, hasta las 12:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 29 de julio de 2016, 13:00 hs. en la Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear s/n° (Centro Único de Recaudación). San Antonio de Areco.

C.C. 7.614 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 7/16

POR 10 DÍAS – Expediente Administrativo N° 4102-1014/16.

“Nuevo Jardín Maternal en la Localidad de Villa Lía”.

Valor del Pliego: \$ 9.200,00.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear s/n° (Centro Único de Recaudación), San Antonio de Areco, Tel.: 02326-456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de la Ofertas: Oficina de Compras, hasta las 10:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 29 de julio de 2016, 11:00 hs. en la Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear s/n° (Centro Único de Recaudación). San Antonio de Areco.

C.C. 7.615 / jun. 27 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 8/16

POR 2 DÍAS – Expediente Administrativo N° 4102-1004/16.

“Construcción de 7 viviendas del Plan Federal en la Localidad de Villa Lía”.

Valor del Pliego: \$ 4.830,00.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear s/n° (Centro Único de Recaudación), San Antonio de Areco, Tel.: 02326-456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de la Ofertas: Oficina de Compras, hasta las 9:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 5 de agosto de 2016, 10:00 hs. en la Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear s/n° (Centro Único de Recaudación). San Antonio de Areco.

C.C. 7.616 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN, SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 18/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 6941-S-2016.

Objeto: “Construcción y Mantenimiento de Obras de Desagüe Pluvial en Barrio Libertador, Villa Lanzone y Barrio Independencia”.

Fecha y hora de Apertura: 27 de julio de 2016 – 10:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 28.000,00 (Pesos veintiocho mil).

Presupuesto Oficial: \$ 28.000.000,00 (Pesos veintiocho millones).

Plazo de Ejecución: 180 (Ciento ochenta) días corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal - Belgrano N° 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 19 de julio de 2016 – de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 7.670 / jun. 27 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE GUAMINÍ

Contratación Directa N° 10/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Contratación Directa N° 10/2016, Expediente Interno N° 051/014/2016, para la contratación del SAE Limpieza.

Apertura: 1° de julio de 2016 - 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda - Distrito Guaminí, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda - Distrito Guaminí.

Consulta y Retiro de Pliegos: en Sede del Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.795

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE GUAMINÍ

Contratación Directa N° 11/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Contratación Directa N° 11/2016, Expediente Interno N° 051/015/2016, para la contratación del SAE Gastos Administrativos.

Apertura: 1° de julio de 2016 - 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda - Distrito Guaminí, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda - Distrito Guaminí.

Consulta y Retiro de Pliegos: en Sede del Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.796

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE GUAMINÍ

Licitación Privada N° 4/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 4/2016, Expediente Interno N° 051/013/2016, para la contratación del SAE Adolescentes.

Apertura: 28 de junio de 2016 - 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda - Distrito Guaminí, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda - Distrito Guaminí.

Consulta y Retiro de Pliegos: en Sede del Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.797

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE GUAMINÍ

Licitación Privada N° 5/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 5/2016, Expediente Interno N° 051/016/2016, para la contratación del SAE Alimentos.

Apertura: 1° de julio de 2016 - 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda - Distrito Guaminí, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda - Distrito Guaminí.

Consulta y Retiro de Pliegos: en Sede del Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.798

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS AUTORIDAD DEL AGUA

Licitación Pública N° 1

POR 3 DÍAS - Resolución A.D.A. N° 27/16 - Expediente 2436-16226/16. Llámese a Licitación Pública para la puesta en valor del sistema de acondicionamiento de aire del edificio sede central, con arreglo al Pliego Único de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios y al Pliego Tipo de Condiciones Particulares para el Servicio de Climatización de Edificios. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la División Compras y Contrataciones de la Autoridad del Agua, sita en la calle 5 N° 366/72, piso 2° de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 8:30 a 13:30.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 15 de julio de 2016 a las 10:00 horas en la División Compras y Contrataciones de la Autoridad del Agua, sita en la calle 5 N° 366/72, piso 2° de la Ciudad de La Plata.

Visita guiada obligatoria a las instalaciones: 4 de julio de 2016 a las 10 hs.

Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos.

C.C. 7.802 / jun. 27 v. jun. 29

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 4/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 4/16, expediente N° 22700-48840/15, tendiente a contratar la prestación del servicio de emergencias médicas para el año 2016, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales y con destino a distintas dependencias descentralizadas de esta Agencia de Recaudación, denominadas a los efectos de la presente como “Zona Norte”.

Consulta y retiro de Pliegos: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web: www.gba.gov.ar o www.arba.gov.ar.

Lugar de presentación y apertura de ofertas: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do. Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata.

Apertura: 6 de julio de 2016, 11:00 hs.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes al Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Decreto N° 1.676/09 y modificatorios), el Pliego de Condiciones Particulares, para la Contratación del Servicio de Emergencias Médicas y los Anexos I a IV y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

| Documento | Nombre del Archivo Digital | Formato | Hash |
|-------------------|----------------------------|---------|----------------------------------|
| AnexoI | AnexoI-LP4 | PDF | c705900cb377bc030710a0bb43af1adc |
| AnexoII | AnexoII-LP4 | PDF | 94da348a0383af7d80d26e2aca691528 |
| AnexoIII | AnexoIII-LP4 | PDF | b4c4a264e3308dc010ebef17d42d19d5 |
| AnexoIV | AnexoIV-LP4 | PDF | 9968d274ddd95b94a514d3ac7155730 |
| Pliego Cond.Part. | PCP-LP4 | PDF | c3f762da26b2653899f5052c9ab9fe02 |
| DBP | DBP-LP4 | PDF | 6ccd35bb085994649bcb324a79e8f5f3 |

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 – 2do. Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

C.C. 7.804

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 9/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 662. Expte. N° 4003-27248/16.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1ro.: Se llama a Licitación Pública N° 9/16 para el alquiler de 3300 horas de camiones volcadores y 867 horas de camiones bateas para el mantenimiento del espacio público dentro de la denominada zona sur del distrito, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 2.583.000,00 (Pesos dos millones quinientos ochenta y tres mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2do: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 – 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 11 de julio de 2016 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 14 de julio de 2016 a las 10:00 hs., siendo el Valor del Pliego \$ 2.583,00 (Pesos dos mil quinientos ochenta y tres).

ARTÍCULOS Nros. 3 y 4: De forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.805 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 25/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 663. Expte. N° 4003-27588/16.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1ro.: Se llama a Licitación Pública N° 25/16 para la ejecución de la obra: "Infraestructura de accesibilidad a Centros Ministro Rivadavia", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 2.656.240 (Pesos dos millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos cuarenta), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2do: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 – 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 7 de julio de 2016 a las 13:30 hs. y la Apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 13 de julio de 2016 a las 10:00 hs., siendo el Valor del Pliego \$ 2.656,24 (Pesos dos mil seiscientos cincuenta y seis con veinticuatro centavos).

ARTÍCULOS Nros. 3 y 4: De forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.807 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 27/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 660. Expte. N° 4003-28410/16.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1ro.: Se modifica el Artículo 2do. del Decreto N° 619/16 el que quedará redactado de la siguiente manera.

ARTÍCULO 2do.: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras y Contrataciones (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 – 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 11 de julio de 2016 a las 13:30 hs. y la Apertura de las propuestas se realizará

en la dependencia antes mencionada el día 14 de julio de 2016 a las 12:00 hs., siendo el Valor del Pliego \$ 15.403,10 (Pesos quince mil cuatrocientos tres con diez centavos).

ARTÍCULOS 2do.: Regístrese, comuníquese, publíquese, tomen conocimiento las Secretarías de Economía y Hacienda (Dirección General de Compras y Contrataciones), de Gestión Descentralizada, y oportunamente archívese.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.806 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 28/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 661. Expte. N° 4003-28411/16.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1ro.: Se modifica el Artículo 2do. del Decreto N° 618/16 el que quedará redactado de la siguiente manera.

ARTÍCULO 2do.: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras y Contrataciones (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 – 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 7 de julio de 2016 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la Dependencia antes mencionada el día 13 de julio de 2016 a las 12:00 hs., siendo el Valor del Pliego \$ 17.466.00 (Pesos diecisiete mil cuatrocientos sesenta y seis).

ARTÍCULO 2do.: Regístrese, comuníquese, publíquese, tomen conocimiento las Secretarías de Economía y Hacienda (Dirección General de Compras y Contrataciones), de Gestión Descentralizada, y oportunamente archívese.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.808 / jun. 27 v. jun. 28

AFIP-DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública 2/16

POR 2 DÍAS - Expte N°: 253.119/16 - Objeto: Servicio de limpieza integral distrito 25 de Mayo - Dirección Regional La Plata - Retiro de Pliego: Hasta 4 de julio de 2016 y Consultas 6 de julio de 2016 — Visita obligatoria: 4 de julio de 2016 a las 11:00 hs. Fecha de Apertura: 11 de julio de 2016 a las 11:30 hs. Retiro de pliego, Calle 50 N° 460 4° Piso La Plata y Calle 28 N° 879 e/ 9 y 10 25 de Mayo. Presentación de Ofertas y Lugar de apertura: Calle 50 N° 460 4° Piso La Plata.

C.C. 7.809 / jun. 27 v. jun. 28

AFIP-DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública 1/16

POR 2 DÍAS - Expte N° 252.428/16 - Objeto: Servicio de limpieza integral edificio sede - Dirección Regional La Plata - Retiro de Pliego y Consultas: hasta 4 de julio de 2016 - Valor del Pliego: \$ 1.000. Visita obligatoria: 6 de julio de 2016 a las 11:00 hs. Fecha de Apertura: 11 de julio de 2016 a las 11:00 hs. Retiro de pliego, Presentación de Ofertas y Lugar de apertura: Calle 50 N° 460 4° Piso La Plata.

C.C. 7.810 / jun. 27 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE LINCOLN

Licitación Privada N° 7/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 7/16 - Autorizada por Disposición N° 187/16 - Expte. N° 059-08-2016, tendiente a contratar Proveedores para cubrir el Servicio Alimentario Escolar Período julio a octubre/2016 del Distrito de Lincoln con un presupuesto estimado de pesos \$ 1.700.000, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 27 de junio de 2016 y hasta las 14 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Lincoln- calle Av. Massey N° 828 Lincoln- en el horario de 08:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 28 de junio de 2016 a las 09:00 horas en el Consejo Escolar de Lincoln - calle Av. Massey 828 Lincoln.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Consejo Escolar de Lincoln calle Av. Massey 828 Lincoln- en el horario de 08:00 a 14:00 - Tel. 2355-431177.

C.C. 7.868

FE DE ERRATAS

En la edición del 21 de junio de 2016, página 4726, donde se publicó el aviso C.C. 7.329 se deslizó un error de imprenta, donde dice "...Licitación Privada N° 31/16..." debió decir "...Licitación Privada N° 32/16..."

Varios

Provincia de Buenos Aires AUTORIDAD DEL AGUA

POR 3 DÍAS - Se convoca a los titulares dominiales de los predios lindantes a la Obra Hidráulica del arroyo Las Gaviotas, 1era. Sección, cuya traza se desarrolla en el Delta del Paraná del partido de Tigre, a la Asamblea constitutiva del Consorcio que tendrá a su cargo la realización, administración, conservación, mantenimiento y operación de la mencionada obra - conforme artículos 126 a 135 del Título VIII de la Ley N° 12.257. La que se llevará a cabo el día 14 de julio de 2016 a las 11:00 hs., en el Distrito IX Dirección Provincial de Obras Hidráulicas (DiPOH), sito en calle Sarmiento N° 70, Puerto de Frutos, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Se habilitará un Registro de Oposición para los titulares de los dominios beneficiarios de la obra propuesta, en el lugar precedentemente citado, durante los días 11, 12 y 13 de julio de 2016.

Para consultas: Autoridad del Agua. División Gestión de Consorcios.

Atención: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, al teléfono 0221-489-6350. Correo electrónico: consorcios@ada.gba.gov.ar.

Ref. Expediente 2436-15.071/15. Lic. Pablo Rodríguez, Presidente.

C.C. 7.408 / jun. 23 v. jun. 27

Provincia de Buenos Aires AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE

POR 5 DÍAS - A los efectos de llevar a conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso. A fin de posibilitar la continuidad de la tramitación de las actuaciones y estimando que corresponde dar certeza a dicho anoticiamiento de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A., elevo la presente publicación en el Boletín Oficial, a tenor del listado que a continuación se detalla. Expediente 2200-11533/13 Resolución 505/14 Destinatario Ejecutivo Pass S.R.L.

La Plata, Departamento Administrativo. Miqueo Hinter Luis.

C.C. 7.459 / jun. 23 v. jun. 29

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor CRISTIAN BREITENSTEIN que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 14 de abril de 2016, en el Expediente N° 3-339.0-2014 del Consorcio de Promoción y Desarrollo de las Actividades Turísticas del Partido de Bahía Blanca (COPROTUR) estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 14 de abril de 2016,... Resuelve: Artículo Quinto: Declarar que la Tesorera y Directora representante del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Bahía Blanca...el Presidente del Consorcio..., los Directores representantes del Honorable Concejo Deliberante... y el Intendente de la Municipalidad de Bahía Blanca Cristian Breitenstein, alcanzados por la reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto del tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Octavo: Notificar a... y Cristian Breitenstein, de las reservas dispuestas en el Artículo Cuarto del presente Fallo. Artículo Undécimo: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández, Miguel Oscar Teilletchea, Cecilia Rosaura Fernández, (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 8 de junio de 2016. Ricardo C. Patat, Director General de Receptoría y Procedimiento.

C.C. 7.505 / jun. 24 v. jun. 30

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

3-18-A RODRÍGUEZ HÉCTOR; 14-8-A GOBBI MARÍA TERESA; 23-12-A D'AMATO JUAN; 16-2-D NIVEIRO JOSÉ; 4-3-D DÍAZ ESTHER JUDITH; 2-4-D VILLAMIL DE LÓPEZ MARÍA; 3-4-D FLIA LÓPEZ; 20-4-D ORIZONTE MARGARITA; 3-5-D ZELAYA SARA; 7-5-D VARGARO HAYDÉE; 4-9-D TELMA ROSA ERCOLANO; 13-7-E ACOSTA ALBERTO ALEJANDRO; 4-20-E SCHEVEMLER GUSTAVO; 34-21-E AROCHA AMALIA; 24-24-E LECINA RODOLFO OSCAR; 4-25-E SOTO DE CÁCERES JULIA; 12-27-E RODRÍGUEZ OLGA JOSÉFA; 4-28-E GIUSTI ALBERTO; 12-28-E PITRAO JUAN CARLOS; 32-29-E GARCÍA BARTA ESTER; 6-1-F VALDEZ MARÍA CRISTINA; 16-1-F CASTRO DE RODRÍGUEZ ELVIRA; 21-1-F QUINTEROS MYRYAM FRANCISCA; 22-1-F CASTALDO ELENA ESTHER; 24-1-F SOLÍS ANA; 8-2-F VIVES FRANCISCA; 13-2-F PÉREZ NORA; 16-2-F NEMMO SANDRA LORENA; 23-2-F FERNÁNDEZ ROSA; 24-2-F FERNANDO DE SERRANO ROSA; 5-3-F SIFO JUAN; 6-3-F LESME REY; 15-3-F TORRES BLANCA ILDA; 20-3-F ELIZONDO FERANANDO; 21-3-F BERTOLO MIGUEL ÁNGEL; 24-3-F GARCÍA SIMONA PAULA; 10-4-F MORBELLI EDUARDO ALBERTO; 13-4-F VETRA JOSÉ JUAN; 15-4-F SEI MIGUEL ÁNGEL Y DIODOVICH NÉSTOR OMAR; 21-4-F DE SOUZA CONCEPCIÓN; 4-5-F SANSOVICH CASIMIRO; 5-5-F RÍOS DE JUÁREZ CLOTILDE; 7-5-F DE MARTELLI IRMA; 23-5-F FERNÁNDEZ JORGE RAYMUNDO; 2-6-F GUZZETTI JUANA ÁNGELA JULIA; 15-6-F DI FONSO LUIS; 18-6-F DENIEVAS ROSA PRESENSA; 3-7-F LUCERO ALBERTO; 7-7-F ALVEZ ESTELA O URANCA CRISTIAN; 12-7-F VAZQUEZ MARÍA LUISA; 13-7-F GILLI OTILIA; 21-7-F MARTUCCIO JORGE ÁNGEL; 39-14-G CRESCENTE ALEJANDRO; 2-21-G GARCÍA ROSA ESTER; 36-23-G ARGUELLES DE AYESTARAN JUANA ELOÍSA; 33-33-G MALDONADO CIPRIANO; 26-39-G MERONI CLARA; 43-1-H ERA ALEJANDO MARCELO;

29-2-H FUENTES HILDA AURORA; 4-9-H AMARILLA BENIGNO RAÚL; 9-9-H MERLO OCTAVIO; 16-9-H PUIG RICARDO; 54-10-H LETA GRACIELA; 85-13-H PONCE MARINA; 8-16-H DEBOLIO ALBERTO; 19-16-H RECALDE MARÍA ESTHER; 61-16-H SÁNCHEZ RUBEN ISAAC; 70-16-H ZALAZAR JUAN CARLOS; 73-16-H TOLEDO IRMA YOLANDA; 87-16-H SÁNCHEZ ARGENTINO; 88-16-H MARZEL NANCY DOLORES; 100-20-H TAPIA ALBERTO GREGORIO; 8-22-H MONZÓN LOLA LETICIA; 55-26-H ICHIOLI HAYDÉE; 8-27-H MATUK MIGUEL ÁNGEL; 40-27-H YUMMINO LILIA MABEL; 62-27-H ROLDÁN BONIFACIO; 79-27-H COLOMBO ALEJANDRA ARACELI; 7-29-H PÉREZ IGNACIO HÉCTOR; 58-29-H DÍAZ RUEBN OSVALDO; 97-37-H VITTONI LUIS ALBERTO; 51-39-H VILLANUEVA HORACIO AMADO; 26-40-H ESCUDERO ROBERTO FRANCISCO; 32-40-H GAUTO FIDEL; 69-40-H DE JESÚS ALBORNOZ CLEMENCIA; 31-41-H CACCHIAVILLANI INES; 37-41-H PADULA MARÍA VERÓNICA; 43-41-H SANTUCHO HILDA SUSANA; 44-41-H PAREDES IRENEO; 53-41-H ROLDÁN HÉCTOR ANIBAL; 54-41-H BARCALA JUAN CARLOS; 61-41-H MON JULIO ALBERTO; 74-41-H TAMAYO RODOLFO; 78-41-H LOMBARDO PATRICIA; 79-41-H CATA OSCAR ERNESTO; 108-41-H MEDINA NILDA BEATRIZ; 138-41-H RODRÍGUEZ JORGE ALFREDO; 146-41-H PIMENTA VIVIANO AUGUSTO; 53-42-H GÓMEZ ÁNGELA; 15-43-H AVILA ROSA SUSANA; 27-4-I LÓPEZ ALICIA RAMONA; 76-5-I VERÓN JUAN CARLOS; 91-5-I VELOSO RAMÓN OSVALDO; 99-5-I ROVIRA CECILIA BEATRIZ; 53-6-I ALBORNOZ MARÍA ISABEL; 64-7-I MENDEZ LAURA ROXANA; 84-7-I DUETTE ANTONIO NICOLÁS; 37-8-I VELAZCO CILENTE; 45-8-I CERRUA RAÚL EUGENIO; 54-8-I EHRILICH MARÍA ESTHER; 56-8-I ALMARAZ JORGE ANTONIO; 2-9-I BARRETO ALFREDO; 50-9-I PERONI JUANA; 7-11-I AQUINO FLORENTINO FABIÁN; 67-11-I PINTOS OTILIA; 58-12-I MARTÍNEZ NANCY; 42-14-I MAIDANA RAMÓN ALBERTO; 9-15-I LUNA MIRTA NOEMÍ; 19-15-I CEBALLOS DIONISIO; 41-15-I RIQUELME ÁNGEL CAMILO; 48-15-I OBREGON SEVERO RAMÓN; 10-16-I DOLSET HUGO ROBERTO; 17-16-I CASTILLO BÁEZ TERESA PATRICIA; 33-16-I MARTÍNEZ NORMA ELENA; 59-16-I BRITZE JUAN RAÚL; 55-14-J ARAOZ SUSANA MABEL; 72-4-K GÓMEZ TORIBIO; 9-6-K CEPEDA NÉLIDA; 102-10-K OLGUIN CRUZ RAMÓN; 163-10-K HERMOSO NORMA GRACIELA; 41-9-M CHAYLE CLAUDIO RUBEN; 11-35-M BENÍTEZ ALBERTO; 38-37-M GANGONA JULIA ISABEL; 58-39-M AYALA JUAN IRINEO; 12-43-M RODRÍGUEZ MIRIAM; 34-17-Ñ CAMERE CELIA SILVIA.

NICHOS:

23-5-A GODOY HILARIO; 4-5-C MAIDANA VIUDA DE SIGILLI ANTONINA; 65-2-C KULCZYCKI TERESA; 75-4-C ROMANO DE MARTÍNEZ MARÍA; 121-2-C CASAFU SIXTA; 226-3-C MONZON MIRTHA ISABEL; 227-4-C SOSA MARIANO; 245-2-C BLANCO PEDRO JOSÉ; 249-1-C CEPEDA ROLANDO; 290-2-C S.L.DE CULE JOSEFA; 332-4-C SCHNEIDER CATALINA; 340-2-C DE GADEA AIDA; 344-1-C DE LA O DÍAZ ZULMA NOEMÍ Y OLGA LIDIA.

NICHOS URNA

71-4-C OVIEDO URBANO FRANCISCO; 365-2-C SAVIGNANO PEDRO.

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. José María Catanese, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 7.522 / jun. 24 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes - La Dra. Mirta Alicia Ressel, Jefa del Archivo del Departamento Judicial de Morón, de conformidad Resolución Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Nro. 2049/12, hace saber que a partir del día 9 de Septiembre de 2016, se procederá a la destrucción de expedientes correspondiente al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, iniciados entre los años 1971 a 1988 incluidos, (463 legajos -4873 expedientes) A-13/2015, del Departamento Judicial de Morón, Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (art. 119 del Acuerdo 3397/08 se encuentra a disposición de los interesados en el Archivo Departamental. Según el artículo 120 del Acuerdo 3397/08 los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08 oposiciones, solicitar desgloses ser designado depositario voluntario de Expedientes en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Art. 116 del Acuerdo 3397/08. 14 de junio de 2016. Dra. Mirta Alicia Ressel, Jefe a cargo del Archivo del Departamento Judicial de Morón.

C.C. 7.484 / jun. 24 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1 Departamento Judicial Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS -Destrucción Anual de Expedientes. El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Sergio Gustavo Saccardo, hace saber por tres días, que el día 5 de agosto de 2016, se procederá a la destrucción de los expedientes cuya última actuación procesal útil date de más de diez años de antigüedad, correspondiente a los números que a continuación se detallan del Libro de Mesa de Entradas de esta dependencia : A 1 -al EX176, correspondiendo a los años 1967/2005, autorizado por la S.C.J.P.B.A. Res. TT 5/2016, siendo la cantidad de 1251 expedientes. Según establece el art. 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Tribunal dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del comunicado por oficio - según el caso- al que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, o la revocación de la autorización de la destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regida por el artículo del Acuerdo 3397/08. Lomas de Zamora, 14 de junio de 2016. Silvia Lorena Alegre, Auxiliar Letrada.

C.C. 7.493 / jun. 24 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - Apertura de inscripción a todos los concursos: jueves 16 de junio de 2016 a las 10:00 horas.

Cierre de inscripción a todos los concursos: jueves 14 de julio de 2016 a las 16:00 horas.

De conformidad con los Arts. 25 y cc. de la Ley N° 11.868 y 8 y cc. del Reglamento del Consejo de la Magistratura, se convoca a examen de oposición de postulantes.

Para cubrir las siguientes vacantes:

Juez de Tribunal de Casación Penal

Concurso N° 2251. (dos cargos, vacantes N° 3788 y N° 3789).

Fecha de examen: Martes 23 de agosto de 2016.

Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Conte-Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante.

Juez de Juzgado de Paz Letrado

Concurso N° 2252. Partido de Tres Lomas, Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo condicional, vacante N° 3790) (*).

Fecha de examen: Martes 30 de agosto de 2016.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle y Héctor Luis Vitale.

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal

Concurso N° 2253. Departamento Judicial San Martín (un cargo condicional, vacante N° 3791) (*).

Fecha de examen: Martes 6 de septiembre de 2016.

Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences.

Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial

Concurso N° 2254. Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante N° 3792) (*).

Fecha de examen: Martes 13 de septiembre de 2016.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana.

Juez de Tribunal en lo Criminal

Concurso N° 2255. Departamento Judicial Morón (un cargo condicional, vacante N° 3793) (*).

Fecha de examen: Martes 20 de septiembre de 2016.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Julio Marcelo Conte-Grand, Lucía Portos y Sergio Gustavo Volante.

Juez de Tribunal del Trabajo

Concurso N° 2250. Departamento Judicial San Martín con asiento en San Martín o en San Miguel (un cargo condicional, vacante N° 3787) (*) (**).

Fecha de examen: Martes 27 de septiembre de 2016.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle.

Agente Fiscal

Concurso N° 2256. Departamento Judicial La Matanza (un cargo, vacante N° 3794).

Concurso N° 2257. Departamento Judicial Pergamino (un cargo condicional, vacante N° 3795) (*).

Fecha de examen: Martes 11 de octubre de 2016.

Sala Examinadora: Dres.: Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale.

(*) Condicional: La convocatoria a concurso de este cargo está supeditada a que efectivamente se produzca o concrete dicha vacante. Quien concurre por ella no tendrá derecho adquirido de ninguna especie, en caso de frustrarse.

(**) Oportunamente se determinará a cual de los mencionados asientos corresponde la vacante concursada.

IMPORTANTE:

- Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Los formularios de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura -y reglamentos-, podrán ser obtenidos en la página web del Organismo (www.cmagistratura.gba.gov.ar) o retirados en la sede del Consejo de la Magistratura, Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata y serán recibidos en dicha sede, los días hábiles durante el horario de atención.

- No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 173, 177, 178, 181, 189, y cc. de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

- Quien postule a los concursos convocados deberá presentar, al momento de inscribirse a concurso, una declaración jurada que establezca que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el Acta 618 del 15 de agosto de 2011, que en su parte pertinente establece que los postulantes se deberán "radicar en un radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del Órgano concursado".

- Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que éste se encuentre (v. artículo 24 in fine de la Ley N° 11.868 -texto según Ley N° 14.305).

- La integración de las Salas Examinadoras podrá cambiar en su conformación, efectuándose los correspondientes reemplazos.

- La inscripción para los concursos a los que se refiere este llamado, debe efectuarse personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto -cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura: Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata.

- Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción, de acuerdo a lo indicado en el ítem anterior.

- Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 16:00.

- Consultas al teléfono (0221) 427-3350, Secretaría del Consejo de la Magistratura. Página Web: www.cmagistratura.gba.gov.ar.

Dr. Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 7.799 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera GONZÁLEZ RAMONA, cuyos restos se encuentran en la Galería 1 Fila 3 Nicho 489 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al crematorio. Lomas de Zamora, 18 de abril de 2016. Mieres R. Hugo.

L.Z. 47.128

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ramallo

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del partido de Ramallo, cita y emplaza por treinta días al/los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de Ramallo.

N°—Expte.—Nom.—Cat.—Local.—Propietario.

1.- 2147-087-1-5/2012- I, B, Mz 96, Pc 6.- Francia 842- Ramallo- CARIBONI Benito Fortunato y DIAZ de CARIBONI Candelaria Arninda.

2.- 2147-087-1-5/2012- I, B, Mz 96, Pc 6.- Francia 842- Ramallo- MOSTO Juan y GAZZI Antonio.

3.- 2147-087-1-16/2012.- I, A, Mz 67, Pc 4.- Castex 1106.- Ramallo.- GORBARÁN Bernabé Emilio.

4.- 2147-087-1-30/2015- III, A, Mz 53, Pc 15a.- 24 de Octubre 373- Villa Ramallo.- OLEGO y GARCÍA, Aniceto Adolfo.

5.- 2147-087-1-31/2015.- V, A, Mz 2, Pc 7, Santiago del Estero s/n Villa General Savio. LA CLEMENCIA SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA.

6.- 2147-087-1-44/2015.- I, C, Mz 182, Pc 5.- Laprida 1554, Ramallo.- AZCARATE, Pedro Nolaso.

7.- 2147-087-1-50/2015.- I, C, Mz 163, Pc 5b.- Juan. B. Justo 1571, Ramallo.- TESONE Y TESONE, Alberto Felipe, Nicolina, Juan, José, Miguel Antonio, María Dominga.

8.- 2147-087-1-53/2015.- I, A, Mz 25, Pc 4e, Gomendio 358, Ramallo.- DIAZ de ACOSTA, Guadalupe Concepción.

9.- 2147-087-1-53/2015.- I, A, Mz 25, Pc 4b, Gomendio 358, Ramallo.- DIAZ de ACOSTA, Guadalupe Concepción

Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av. Mitre 1291 de la Ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs. Julio Hernán Draque, Escribano.

C.C. 7.606 / jun. 27 v. jun. 29

Transferencias

POR 5 DÍAS - **La Plata**. BOTTO DELL AGNESE MARTÍN RICARDO, transfiere fondo de comercio, Only Computación con domicilio en calle 10 N° 1429 e/ 61 y 62 de La Plata a la Sra. Gisella Verónica Buttignol. Reclamos de Ley al mismo domicilio. Rouco Luciano A., Abogado.

L.P. 21.494 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **La Plata**. RAÚL OSCAR SALTALAMAC-CHIA, con DNI 10.915.700, cede y transfiere el fondo de comercio del rubro sepelios y casa velatoria, sito en la calle 2 N° 469 de La Plata, libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la firma R.S Servicios Fúnebres S.R.L., con CUIT 30-71414890-3, con domicilio legal en calle 2 N° 469 La Plata. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del término legal.

L.P. 21.502 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Tigre**. ASOCIACIÓN VECINAL NORDELTA S.A., CUIT: 30-70722840-3, con domicilio en Av. de los Fundadores 55, Nordelta, Pdo. de Tigre, transfiere la Habilitación Municipal del establecimiento sito en Av. de los Lagos 6285, Nordelta, Pdo. de Tigre, rubro Restaurante - Tenis (4 canchas) - Fútbol (1 cancha) - Gimnasio, Expte. Hab. 4112-21.868/01, a favor de Asociación Civil Club Nordelta S.A., CUIT 30-71232573-5, con domicilio en Av. de los Lagos 6285, Nordelta, Pdo. de Tigre. Reclamos de Ley en Av. de los Fundadores 55, Nordelta, Pdo. de Tigre.

C.F. 30.941 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Pilar. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, “Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales”, y artículos 79, 80 y 81, del “Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales”. La firma B.C.R. S.A., CUIT 33-71160195-9 domicilio Real Don Bosco 3849 2º F (Capital Federal) Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial industrial, con nombre fantasía Maggio & Rossetto, del rubro venta de calzados, carteras y marroquinería, sito en la calle Las Magnolias 754 (Complejo Palmas del Pilar, local 1175), libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de razón social Vandra S.A., CUIT 30-71218417-1, domicilio Colombia 140 (Villa Martelli), bajo el Expediente de 247/12. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 40.126 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – San Miguel. El Sr. GUSTAVO ALFREDO CALLA, DNI 18.529.384 transfiere a Sergio Andrés Garompolo el fondo de comercio del taller mecánico y GNC, sito en Tribulato 848, San Miguel, libre de deudas y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo lugar. Carolina Silvia Lois, Abogada.

S.I. 40.141 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Escobar. Se avisa al comercio que JUAN FLORES APAZA, CUIT (20-18853352-4). Transfiere fondo de comercio “Verdulería” a Sergio Noguera, (CUIT 20-29804685-8) sito Mateo Gelves 685, Escobar, reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 40.142 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Pilar. CIMCAS S.R.L., CUIT 30-71185402-5 comunica que transfiere Habilitación Municipal, a Martín Andrés López CUIT 20-29167897-2, sito en la calle Rivadavia N° 550 local 51, de Pilar (1629), rubro tienda. Reclamos de Ley al domicilio citado.

S.I. 40.146 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Castelar. PATRICIA NOEMÍ MEDINA, cede a Carla Vanesa Bruschi, pescadería, sito en Carlos Casares 809, Castelar, Pdo. Morón, Pcia. de Bs. As. Oposición de Ley en el mismo.

Mn. 61.742 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. SABAG ÁNGEL A. comunica que vende el 100% del lavadero de ropa a López, Rosas., ubicado en Ratti N° 1887 de la localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.755 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Villa Tesei. Conforme Ley 11.867 se comunica que NÉSTOR MARIO MARAZZA, DNI 5.219.661 y FELIPE ALBERTO MARAZZA, DNI 7.755.607, transfieren a Nicolás Riccheri, DNI 26.248.097 el corralón de materiales “El Puente”, ubicado en Franklin 781 de Villa Tesei, Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.707 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. TERAMO GRISELDA, comunica que vende el 100% de venta de indumentaria masculina a Cadenas Javier, ubicado en Zufriategui N° 940 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.756 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. Se hace saber que los señores LEMOS JORGE ANTONIO DNI N° 12.229.410; ARNÉS DANIEL NORBERTO DNI N° 12.473.357; y BABUIN PEDRO CARLOS DNI N° 14.980.171 transfieren fondo de comercio el Bar el Cazador sito en Av. Eva Perón N° 3801 esquina Serrano de la ciudad de Florencio Varela, al señor Oliviero Juan José DNI N° 17.658.866. Reclamos de Ley en domicilio indicado.

Qs. 89.878 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Villa Domínico. RICARDO PABLO PENTI-TO, transfiere a Polleta Pablo Fernando, venta e instalación

de instrumental para el automotor sito en Av. Ramón Franco 5196 Villa Domínico. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.161 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Wilde. Se informa que MIGUEL A. CAIAFA, HUGO CAIAFA y JORGE CAIAFA, transfieren a Ye Xiaoyan negocio de Supermercado sito en la calle Corvalán 178, Wilde. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.152 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – Bragado. Transferencia de fondo de comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867. El Sr. ROBERTO JOSÉ MORELLI D.N.I. N° 5.056.064 domicilio calle Corrientes N° 233 6640 Bragado Bs. As. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Virginia Vieitez, DNI 30.308.604 y de Diego Ariel García, DNI 28.769.486, con domicilio legal en calle Pellegrini 920 Bragado, Bs. As. Destinado al rubro panadería y confitería ubicado en calle Corrientes 1025 Bragado, Bs. As. Nombre de fantasía: Panadería San Martín. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Belgrano N° 1667 Bragado, Bs. As. Javier A. Bertolotti, Abogado- DNI N° 22.934.269 de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 hs. 7/6/2016.

Jn. 69.561 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS – Lomas del Mirador. JINGRU YAN, transfiere a Yanqiang Yu su comercio de Autoservicio sito en Vito Donato Savia N° 3565, Lomas del Mirador. Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.730 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS – Escobar. BARRIOS HERNÁN y PERALTA HÉCTOR S.H., CUIT 30-71053581-3 transfiere a Barrios Hernán DNI 30.830.292 el fondo de Comercio “Escobar Punto G”, sito en Asborno N° 478, Escobar, Buenos Aires, libre de deudas y sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio del negocio en término legal.

Z-C. 83.35 9 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS – San Martín. ALEXIS GABRIEL FEDERICO DNI 28.411.538 vende a Gustavo Javier Olmos DNI 28.587.010 el fondo de comercio del Centro de Estética y Solarium denominado “Body Check” ubicado en calle 79-25 de Mayo número 2050 de la Ciudad y Pdo. de San Martín, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. M. Belén Casteigts, Escribana.

L.P. 21.613 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – Bahía Blanca. El Señor FRANCISCO ALFONSO CORTESSI, DNI M. 5.460.097, con domicilio en calle Fuerte Argentino 803 de Bahía Blanca, transfiere el Registro de Remis N° R-085 a favor de Cooperativa de Trabajo “Centro Coop Ltda.”, CUIT N° 30-70905971-4 con domicilio en calle Chile 669 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en Av. Colón 320 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a 10 días del mes de junio de 2016.

B.B. 57.475 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – José Mármol. WEI YUMEI, DNI 94.259.892, con domicilio en la calle Amenedo 2920, José Mármol, Pdo. de Alte. Brown, transfiere el fondo de comercio de un negocio de Autoservicio de productos alimenticios art. de bazar, sito en la calle Amenedo 2920, de la Localidad de José Mármol, Pdo. de Alte. Brown a Huang Xiong, DNI 95.482.981, debiendo hacer los reclamos de Ley en el domicilio del comercio. Patricia N. Marascia, Abogada.

L.Z. 47.065 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – Necochea. Vendedor: DANIELA VIDAL, CUIT 27-17520273-6, domicilio calle 51 N° 3168, Necochea Comprador: Fernando Vidal, CUIT 20-16925725-7, domicilio: calle 51 N° 3168, Necochea, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio de Taller de Marmolería ubicado en calle 51 N° 3168, Necochea,

Buenos Aires. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: por 10 días al Doctor Felipe Muguerza, calle 60 N° 3215 Necochea, Buenos Aires. Lunes a jueves de 10:30 a 12:30 hs. Necochea, 13 de junio de 2016.

Nc. 81.235 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – Rafael Calzada. Iris Mabel Fernández, T° IV F° 439 C.A.Q. Avisa que LIU XIAO PIN, DNI 92.873.183, con domicilio en calle 828 N° 1993 de la Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes Provincia de Buenos Aires, vende, cede, transfiere a Penayo Josuelino, DNI 26.927.498, el fondo de comercio rubro “Venta por mayor y menor de chocolates, golosinas productos para kiosco, gaseosa cigarrillos y bebidas, productos de almacén lácteos, perfumería y limpieza” sito en calle Avenida San Martín 5592 de la Localidad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown Provincia de Buenos Aires, quien compra libre de toda deuda, gravamen o personal. Reclamos de Ley y oposiciones deberán formularse en término legal en calle 843 N° 2463 - San Francisco Solano, Quilmes. Iris Mabel Fernández de Machuca, Abogada.

L.Z. 47.090 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS – Glew. IRIARTE EDUARDO RAÚL DNI 8.351.296, vende y transfiere fondo de comercio de Venta por mayor de productos de almacén y bebidas alcohólicas y sin alcohol sito en H. Yrigoyen N° 21.128 (local B 19) Glew Pdo. Alte. Brown, al Sr. Nazareno Cicirello DNI 23.467.857, con domicilio en Florida N° 3525 Longchamps. Libre de toda deuda y gravamen reclamo de Ley en el mismo. Roque Felipe Stefanelli, Abogado.

L.Z. 47.100 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. GRECO ANTONINO con DNI 93.139.808 y el Sr. GRECO PEDRO con DNI 93.139.715, en su calidad de socios de Greco y Greco Hnos. S.H. CUIT N° 30-71492264-1 con domicilio legal en la calle Azopardo número 4131 comunica que vende, cede y transfiere a Ribas Cristian Alberto, con DNI N° 26.130.556, el fondo de comercio rubro Venta de herrajes, denominado “Herrajes Sur” Miramar sito en Diag. Fortunato de la Plaza número 1872 de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado. Oposiciones de Ley en el mismo. Jacqueline Boeri, Contadora Pública.

M.P. 34.419 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS – Moreno. CLAUDIA ALEJANDRA MORALES DNI 23.036.794, CUIT 27-23036794-4 con domicilio en Almafuerde 1402 Moreno. Transfiere al Sr. Jorge Cruz DNI 6.151.678 CUIT 20-06151678-7 con domicilio en Canal Fomentista 3547 Hurlingham la habilitación del Salón de Fiestas Evento de Otro Mundo Expediente N° 135088-M-2013 y N° de cuenta de comercio N° 23036794. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.783 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Alejandro Martín Burzomi, Abogado, comunica que el Sr. RAMÍREZ JORGE, DNI 10.210.282, vende al Sr. Lin Zuxing, DNI 95.444.081, el Fondo de comercio “Autoservicio”, sito en la calle Del Lazo 4293/99 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.791 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS – Morón. Se comunica que EDUARDO NÉSTOR LÓPEZ y PAULA MARIANA LÓPEZ Sociedad de Hecho”, CUIT 30-71182593-9 transfiere a Cecilia Alejandra López y Paula Mariana López Sociedad Ley 19.550 Cap. I Sección IV, CUIT 33-71510313-9, el fondo de comercio de “Cotillón Mayorista Alegría” ubicado en Presidente Perón (ex Gaona) N° 4552 / 4554 de la Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Mn. 61.813 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía. Se informa la transferencia del establecimiento farmacéutico, DROGUERÍA S&D PHARMA, habilitada por disposición 1675/2015 del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y sita en Rondeau 1418, Ramos Mejía, Partido de La Matanza por sus propietarios María Sol Erij y Daniel Alberto

Ramondetta S.H., a favor de María Sol Erlj, que continúa en ejercicio de la Dirección Técnica. Oposición de Ley: Escribanía Barrio, Belgrano 157, Ramos Mejía.
Mn. 61.817 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS – La Plata. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867. La Sra. SONIA MARISA RUGGERI DNI N° 17.381.443 domicilio calle 29 N° 1733 La Plata. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Daniel Fabián Michelena DNI N° 18.038.343 con domicilio en calle 66 N° 3793 La Plata. Destinado al rubro Lavadero automotor, que gira bajo el nombre "Lavadero Leo's" ubicado en calle Diag. 74 N° 2894 esq. 65 La Plata. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 55 N° 1031 1/2, La Plata, Buenos Aires. Todaro Gustavo Luis, Abogado.
L.P. 21.738 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS – Las Toninas. Aviso, que STELLA MARIS CARRO, titular del DNI N° 6.717.937, con domicilio legal en Avenida 7 N° 2040 de la localidad de Las Toninas, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires vende a Kaiqianq Zheng, titular del DNI N° 94.959.278, con domicilio legal en la Avenida 7 N° 1141 de la Localidad de Las Toninas, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de autoservicio de comestible, carnicería, verdulería y/o frutería, Locutorios Telefónicos, Facturería y Venta de Pan, sito en Avenida 7 2040 de la localidad de Las Toninas, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
L.P. 21.848 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – San Martín. VÍCTOR OMAR SUS, transfiere el fondo de comercio de la Industria Textil sito en (79) 25 de Mayo N° 1663/67 San Martín a Royal Towels Cía. S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.929 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – San Miguel. La Sra. ANDREA SOLEDAD ARENA comunica que cede y transfiere a la Sra. Jaqueline Daiana Formigo la explotación comercial de "Sr. Spot" Salón de Fiestas Infantiles sito en la calle Serrano N° 1420 de la Localidad de San Miguel, Partido Homónimo, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en dicho domicilio.
S.M. 52.951 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – San Martín. Zona Deportiva de ÁNGEL STANCANELLI y FABIANA CERSOSIMO S.H. cede y transfieren gratuitamente a Zona Deportiva S.R.L. de Guillermo Julián Castagnani y Fabiana Marcela Cersosimo la Habilitación de venta al por menor de artículos de deporte e indumentaria deportiva sito en la calle 52-Belgrano N° 3552, San Martín, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.971 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – Zárate. Sucesión BALEIRON MOSQUERA, MANUEL (CUIT 20-93744478-1), transfiere el Fondo de Comercio de Calzados Sandra, ubicado en la calle Justa Lima de Atucha N° 131, de Zárate, al Sr. Manuel Fabián Baleiron (D.N.I. 12.563.493). Reclamos de Ley en el mismo. Zárate, junio 16 de 2016. Gabriel Reinaldo Diluise, Abogado.
L.Z. 47.136 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – Zárate. Sucesión BALEIRON MOSQUERA, MANUEL (CUIT 20-93744478-1), transfiere el Fondo de Comercio de Supermercado del Calzado, ubicado en la calle Belgrano N° 782 esquina Justa Lima, de Zárate, al Sr. Manuel Fabián Baleiron (D.N.I. 12.563.493). Reclamos de Ley en el mismo. Zárate, junio 16 de 2016.
L.Z. 47.137 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – Adrogué. LIUWEI HUANG, DNI 94.017.219, CIUT 24-94017219-1, vende y transfiere el fondo de comercio de rubro Autoservicio de comestibles, carnicería, frutería, art. de limpieza y perfumería, sito en la calle Policastro 1625, Adrogué, Pcia. Bs. As., libre de

deuda y/o gravamen, a Lan Huang, DNI 95.472.383, CIUT 27-95472383-1. Reclamos de Ley en Bs. As. 381 Adrogué, Pcia. Bs. As. Contador Público Luis E. García.
L.Z. 47.141 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – G. Catán La Sra. CABRERA EMILCE CUIT 27-27942921-6 transfiere al Sr. Onorato Roberto CUIT 20-24847045-4 el fondo de comercio de La Agencia de Lotería Prode y Quiniela, ubicada en Av. J. M. de Rosas N°: 14881, La Matanza Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.751 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – Villa Paggio. Termocrom S.A., Representada por RAÚL VICTORIO GARCÍA ESCOLANO cede y transfiere gratuitamente la Habitación Municipal a Alefic S.A. representada por Gastón Alejandro Lingenfelder, con Rubro: Fabricación y reparación de máquinas y equipos para la Industria textil sito en el Pasaje 30 - Soldados de Malvinas N° 3659, Villa Paggio. Pdo. de Gral. San Martín. Reclamo de Ley en el mismo.
S.M. 52.972 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – Villa Lynch. El Sr. GONZALEZ NÉSTOR ALDO ROGELIO vende y transfiere a González Martín Emiliano Rogelio la Industria Fabricación de Aberturas de Aluminio y otros sita en (10) Guido Spano N° 3650 de Villa Lynch del Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.M. 52.969 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – San Martín. ALICIA LEONOR PODLIASAS cede a Borghetti Marina Noemí y a Nieto Greta Guadalupe el negocio de venta de indumentaria, marroquinería y bijouterie sito en calle (85) Bonifacini N° 2019 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
S.M. 52.970 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – Isidro Casanova. Se avisa que SILVANA MARÍA, con DNI 11.304.735, transfiere fondo de comercio de Maxikiosco sito en Marconi 1604, Isidro Casanova a Cristaldo Silvia Fernando Ramón, con DNI 31.829.570. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97. 745 / jun. 27 v. jul. 1°

Convocatorias

AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Autopistas de Buenos Aires S.A. (AUBASA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de julio de 2016 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en calle 46, N° 561, piso 9°, La Plata, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos de los presentes para firmar el acta.
 - 2) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico N° 3, Período 1° de enero al 31 de diciembre de 2015.
 - 3) Consideración de los anticipos de honorarios fijados para el ejercicio 2015 a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
 - 4) Consideración del anticipo honorario a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2016.
 - 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora período 2015. Víctor D. El Kassir, Presidente.

L.P. 21.686 / jun. 23 v. jun. 29

RANELAGH GOLF CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de Ranelagh Golf Club S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para

el día 28-7-2016, a celebrarse en primera convocatoria a las 18:30 hs. y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 19:30 hs., en la calle 359 N° 901 de Ranelagh, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-3-2016.
- 3) Consideración destino resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Elección de Presidente y Vicepresidente por dos años.
- 6) Elección de dos Directores Titulares por dos años.
- 7) Elección de dos Directores Suplentes por dos años.
- 8) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
- 9) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Para formar parte de la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Walter Dobie. Apoderado.
L.P. 21.757 / jun. 24 v. jun. 30

CLÍNICA PRIVADA DEL CENTRO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Clínica Privada del Centro S.A. a Asamblea General Ordinaria para ser celebrada el día 12 de julio de 2016, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle 12 N° 761, La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta en conjunto con el Presidente del Directorio.
- 2) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio financiero que cerrara el día 30 de abril de 2016.
- 3) Análisis de la gestión del Directorio, tratamiento de su remuneración y determinación de su nueva composición.
- 4) Análisis del plan económico financiero y de gestión de activos de la empresa. El Directorio. Alberto Marcos Luchina. Presidente. Dr. Fernando S. Ragazzini. Abogado. Sociedad no comprendida en Art. 299 LSC.

L.P. 21.856 / jun. 27 v. jul. 1°

ASOCIACIÓN SAN JORGE

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Asociación Civil sin fines de lucro. Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 2016 a las 12:00 o 12:30 horas, en primera o segunda convocatoria, en San Jorge N° 4156, Caseros, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración del Balance al 31-12-2015.
- 3) Elección de 4 vocales suplentes y 3 miembros titulares y 2 suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. Fabián C. Ledo, Contador.

S.M. 52.975 / jun. 27 v. jul. 1°

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Público: LUCIANO DALMIRO DE SANTIS de Don Arturo y Los Pinos de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).
G.P. 93.531

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial Azul
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que a su pedido el Sr. COLELLA JUAN PABLO, con domicilio real en Av. España 171 de Tandil, Solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Irigoyen 526, 1° P of. 7 Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

T.n. 191.035

Sociedades

COMERCIAL 4216 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26/10/2016 se designa socio gerente al Sr. Alejandro Agustín Della Santina domiciliado en Génova N° 4216 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Emiliano Cambre, Contador Público Nacional.

G.P. 93.483

COMPAÑÍA ARGENTINA DE INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción Directorio Compañía Argentina de Ingeniería S.A. informa que por acta de asamblea extraordinaria N° 11 y Acta de Directorio N° 24, ambas del 26/05/16 se resuelve elegir nuevo directorio: Director titular y Presidente: Vallejos Gustavo (CUIT 20-14698328-7), DNI 14.698.328, nac. 24/09/1961, casado, arg., contador, Director Suplente: Cappelloni Hugo Néstor Roberto (CUIT 20-12862701-5) DNI 12.862.701, nac. 20/02/1959, div., arg., abogado, ambos domic. En Laprida 4650. Presidente anterior Zamora Juan Carlos (CUIT 2011506646-4), DNI 11.506.646, nac. 9/7/1955, dom. Garay 548, casado, arg., contador. Mar del Plata. Vallejos Gustavo, Presidente.

G.P. 93.481

IRRIGAR S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de A.G.O. N° 53 del 4/05/2016 y Acta Directorio del 4/05/2016 se designan nuevas autoridades del Directorio: Presidente: Hugo Emilio Cafaro, DNI 16.845.161, CUIT/CUIL 20-16845161-0, domiciliado en Corbeta Neptuno 476; Director Suplente: Gabriela Susana Ferretti, DNI 14.958.300, CUIT/CUIL 27-14958300-4, domiciliada en calle Corbeta Neptuno 476, ambos domiciliados en Valeria del Mar, Pdo. Pinamar, Bs. As. Juan Chuburu Stanghetti, Gestor.

G.P. 93.479

INSUTE S.A.

POR 1 DÍA - Por resol. de acta de Directorio N° 55 del 26/05/2016 la sociedad resolvió el Cambio de domicilio Legal a Paysandú N° 2462, Oficina 6, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Ricardo F. Robledo, Contador Público Nacional.

Mn. 61.587

SYSTEM MONITORY AND SEQUENCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios (26/05/16) se cambia sede social a la calle Virriato Unia N° 2308, V. Tesei, Pdo. Hurlingham. L. Vázquez. Contadora Pública Nacional.

Mn. 61.557

DELSAT GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de Accionistas Ordinaria de fecha 28/04/2015 se designa el siguiente directorio: Presidente: Pascual Roberto Patuto, CUIT: 20-12782931-5, domic. Marcos Sastre 2058 MdP.;

Vicepresidente: Juan Carlos Enrique Excoffon, CUIT: 20-13267328-5, domic. La Pampa 1709, MdP, Directora Suplente: Susana Patricia Vergara, CUIT: 27-16528308-8, domic. 3 de Febrero 3273, MdP. Ignacio Pereda, Contador Público Nacional.

G.P. 93.475

MONTERO VENTAS, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Fiscalización de la entidad: La fiscalización de la actividad de la sociedad estará a cargo de los socios, o de un síndico que se designe, excepto en el caso en que el capital social alcance el importe fijado por el Art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550. En dicho supuesto la fiscalización será ejercida por una sindicatura colegiada en número impar, con designación de un síndico titular, que ejercerá el cargo por el término de 5 años. En tal caso, la elección de los síndicos estará a cargo de la Asamblea General Ordinaria. Dr. César Diego Rodríguez. Contador Público.

C.F. 30.897

MONTERO VENTAS, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de denominación de la sociedad: atento al punto 3 del resolutorio ordenado por el Departamento Legal de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de fecha 17 de mayo de 2016, respecto del Expte. N° 21.209 - 146508/16/1, Legajo 1/224450, modifíquese la denominación de la sociedad M.V.S. Construcciones S.R.L. por la denominación Montero Ventas, Servicios y Construcciones S.R.L. Dr. César Diego Rodríguez. Contador Público.

C.F. 30.898

MAS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. Socios: Miguel Ángel Sánchez, 11/04/53, casado, argentino, martillero público, DNI 10.534.927, Lucio Sánchez, 5/7/83, soltero, argentino, docente, DNI 30.408.177, ambos domiciliados en Caracas 65 P. 1 Dto. 49, C.A.B.A. Escritura Pública: 31/05/16. Domicilio: Avenida Roca 4250 Of. 258 "C" Florida Oeste, Vicente López, Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: Construcción: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Constructora de carácter público o privado, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y de todo tipo de inmuebles. A través de contrataciones directas o de licitaciones, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes o terceros. Mantenimiento: De edificios en forma integral incluidos los trabajos en altura y colocación de fachadas vidriadas. Refacciones, mantenimiento, mejoras, remodelaciones, y en general, todo tipo de reparación y mantenimiento de edificios. Comerciales: Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, carpintería de aluminio, P.V.C., y vidriados, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, y todo otro tipo de artículo o material vinculado directa o indirectamente con la construcción Para las actividades que así lo requieran serán contratados los profesionales con título habilitante que correspondiera. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 99 años. \$ 100.000. Cierre: 03/06. Representación Legal: Presidente del Directorio. Composición directorio: Titulares: mínimo 1, máximo 5; suplentes, igual o menor cantidad que los titulares, Presidente: Miguel Ángel

Sánchez; Director Suplente, Lucio Sánchez, domicilios especiales y datos antes descriptos, 3 ejercicios, reelegible. Fiscalización: fiscalizan los accionistas, Art. 55 y 284 L.G.S. Darío Alberto Albarracín, DNI. 18.415.552, Autorizado. Escritura N° 34, N 019922903 a N 019922907, del 31/05/2016. Darío Alberto Albarracín. Contador Público.

C.F. 30.899

OPORTUNIDADES COMERCIALES AGROPECUARIAS DE CEREALES Y OLEAGINOSAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/04/2016 se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social como sigue: "Artículo Tercero: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta; producción e industrialización de granos; intermediación, importación, exportación en el negocio de cereales, oleaginosos, agroquímicos, semillas y subproductos; explotación de plantas de silos, por cuenta propia o de terceros; acondicionamiento de mercaderías, servicios de transporte (excluido transporte público de pasajeros), compra venta de productos para utilización de la actividad agropecuaria, con facultades para asociarse a terceros, ejercer representaciones y mandatos; b) operaciones de compra, venta, importación o exportación de ganado equino, bovino y ovino en pie, en comisión y/o consignación o por cuenta propia. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto." Florencia Melisa Duarte, abogada (TQ XXV, FQ 224 C.A.L.Z.).

C.F. 30.901

ESTUDIO COMPACTO S.A.

POR 1 DÍA - (Cambio de Sede Social) por Acta de Directorio N° 16 de fecha 30/05/2016. Se ratifica el cambio de sede social a la calle 20 de Septiembre N° 1016, MdP., Gral. Pueyrredón. Ignacio Pereda. Contador Público.

G.P. 93.489

ACTITUD ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/08/2012 y por Acta de Directorio de fecha 18/08/2012 se designó el Directorio. Ignacio Pereda. Contador Público.

G.P. 93.488

HONORIO 1915 S.R.L.

POR 1 DÍA - Gustavo Ariel Caimaris, arg., 47 años, soltero, arquitecto, DNI 20.617.379, dom. Tte. Barbosa 2692 ciudad y pdo. Ituzaingó, Bs. As.; Gastón Miguel Altoe Daniel, arg., 40 años, soltero, empleado, DNI 24.96.462, dom. De Los Baqueanos 607, Unidad 3 ciudad y pdo. Ituzaingó, Bs. As. y Eloy Matías Bascary Miller, arg., 43 años soltero, empleado, DNI 22.860.330, dom. Avda. Figueroa Alcorta 7184, P 5°, Depto. C, CABA. 2) 13/05/2016; 3) Honorio 1915 S.R.L.; 4) Tte. Barbosa 2692 ciudad y pdo. Ituzaingó; 5) a) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados en la materia, según las respectivas reglamentaciones; y b) Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles, permuta, alquiler, arrendamiento, administración e intermediación de bienes raíces, urbanos, suburbanos y rurales, incluyendo el parcelamiento y posterior loteo de parcelas con todo destino, sus urbanizaciones, clubes de campos, barrios privados, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) 5 años; 7) 100.000; 8) 1 o más gerentes, Gustavo Ariel Caimaris por 5 años; Art. 55 de la Ley 19.550; 9) Gerente 10) 31/12. Carol Ricardo Matiesco. Escribano Público.

Mc. 66.852

CHELOTTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación. Cabrera Chelotti Manuel Alejandro, CUIT 20-29541541-0, argentino, domicilio Chubut 573 Bernal y doña Sabrina Soledad Castro Dolugar, con CUIT 27-30370858-3, argentina, domiciliada en Madame Curie 451 Quilmes. Segundo: Objeto. Comercializadora desarrollo de operaciones con productos nacionales y extranjeros. Servicios: supervisar y administrar toda clase de proyectos inmobiliarios de urbanización, construcción, fraccionamiento por cuenta propia o de terceros. Financiero: financiamiento, unidades de inversión en cualquier moneda, Automatización realizar cualquier actividad relacionada con la construcción, iluminación, video y decoración. Minera la obtención por cualquier título legal, de concesiones, permisos exploración y explotación. Agropecuaria. Cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento de granos en silos. Lidia B. Tarragona. Contadora Pública.

L.Z. 46.828

CORYCA**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Acta de reunión 07-06-2016, Berisso: modifica Art. 7 del contrato constitutivo y establece gerencia indistinta compuesta por dos gerentes: Daniel Oscar Canu, DNI 16.532.423 CUIT 20-16.532.423-5 con domicilio real y fiscal en calle 42 N° 563 piso 2 dto. 2, La Plata y Laura Isabel Cornejo DNI 16.760.317 CUIT 27-16.760.317-9 con domicilio real y fiscal en calle 133 N° 1521, La Plata. Elba Marcovecchio. Abogada.

L.P. 21.243

MUNDO OULET S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario del Publicado con fecha 23/5/16. Socios: Di Biase Marco Antonio DNI 29.734.013, argentino, 27/07/1982; y, Di Biase Damián Andrés, argentino, 26/03/1978. Carlos Enrique Minaverry. Abogado.

L.P. 21.206

CONSULTORA MAILEN S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 2 de fecha 30/05/2016; se designa los miembros del directorio por el término de tres ejercicios según constan en el Art. 9° del estatuto social. Presidente: Carlos José Martínez. Director Suplente: Gonzalo Daniel Martínez. Carlos José Martínez. Contador Público Nacional.

L.P. 21.209

FABS Y ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 3 con fecha 30/05/2016; se designa los miembros del directorio por el término de tres ejercicios según constan en el Art. 9° del estatuto social. Presidente: Franco Emmanuel Bernadi. Director Suplente: Rodolfo Alejandro Spinosi. Carlos José Martínez. Contador Público Nacional.

L.P. 21.210

ALTIUM S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 11 con fecha 30/05/2016; se designa la reelección de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios según constan en el Art. 9° del estatuto social. Presidente: Diego Gastón Quesada. Director Suplente: Rubén Javier Moragues. Carlos José Martínez. Contador Público Nacional.

L.P. 21.211

GRUPO CNA MOTORES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por esc. 197 del 26/05/16, ante el esc. Sebastián Vinagre, Reg. 109 Avellaneda, se ha resuelto constituir una S.R.L., integrada

por Juan Carlos Nicolás Yerahian, argentino, empresario, nacido el 20/03/1985, soltero, con DNI 31.525.657, CUIT 20-31525657-8 y Jimena Novoa, argentina, empresaria, nacida el 11/11/1987, soltera, con DNI 33.113.159, CUIL 27-33113159-3, ambos domiciliados en Avenida Remedios de Escalada de San Martín 2569, piso 1°, departamento "A", Valentín Alsina, Prov. de Bs. As. Denominación: "Grupo CNA Motores S.R.L.". Domicilio de la sede social es Avenida Remedios de Escalada de San Martín 2569, P° 1, Depto. "A", Valentín Alsina, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, alquiler, asesoramiento, importación, exportación, comisión, consignaciones y representaciones de automotores en general, motos en general, motocicletas, motores nuevos o usados, repuestos y todo tipo de accesorios para los mismos. Podrá realizar la constitución y transferencias de prendas y demás derechos reales, otorgamiento de aquéllas - con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Capital: Pesos Cincuenta Mil dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 cada una. Administración: Se designa con el cargo de Gerente al socio Juan Carlos Nicolás Yerahian y al señor Nicolás Martín Farías, argentino, empresario, nacido el 04/01/1988, soltero, con DNI 33.502.108, CUIT 20-33502108-9, domiciliado en San Vicente 1879, Banfield, Prov. de Bs. As., con mandato por la duración de la sociedad. Constituyen domicilio especial en Avenida Remedios de Escalada de San Martín 2569, piso 1°, departamento "A", Valentín Alsina, Pdo. de Lanús Prov. de Bs. As.. Fiscalización: los socios. Cierre de ejercicio 31 de julio. Sebastián Vinagre. Escribano.

L.P. 21.212

QNM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 48 de fecha 1-6-16 pasada ante el Esc. Ezequiel Galarce, se constituyó una S.R.L.: Denominación: QNM S.R.L.; Domicilio: Unidad Funcional N° 24 condominio industrial calle La Noria N° 48, Barrio Pavón, Exaltación de la Cruz. Prov. de Bs. As.; Socios Martín Battezzati, arg., soltero, DNI 34.142.537, CUIT 23-34142537-9, Lic. en Admin. de Emp., nacido el 08/11/88, con domicilio en la calle Caamaño 699, Lote 56, Villa Rosa, Pilar, Prov. Bs. As.; Franco Battezzati, arg. soltero, DNI 35.270.687. CUIT 20-35270687-7, Empresario, nacido el 11/08/90, con domicilio en la calle Caamaño 699, Lote 56, Villa Rosa, Pilar, Prov. Bs. As. y Renzo Ricardo Landini, arg., soltero, DNI 35.149.223, CUIT 20-35149223-7, domiciliado en calle Las Truchas 172 de Pilar, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años; Capital social: \$ 50.000; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: elaboración, producción, comercialización, distribución, compraventa, importación y exportación de productos alimenticios; Administración: Entre uno o más gerentes, socios o no quienes durarán en sus funciones durante el plazo de vigencia de la sociedad, salvo renuncia, fallecimiento o remoción; Representación: A cargo del Gerente y/o Gerentes que se designen.- Gerente: Martín Battezzati arg., soltero, DNI 34.142.537, CUIT 23-34142537-9, Lic. en Admin.de Emp., nacido el 08/11/88, con domicilio constituido en la sede social; Fiscalización: Art. 55 y 284 Ley 19.550; Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Dr. Juan Campodónico. Abogado.

L.P. 21.213

TRANSPI S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Gral. Ordinaria del 05/02/2016: Designa Presidente: Facundo Bermúdez. Suplente: Lorena Soledad Velozo.- Acta Reunión de Directorio del 09/05/2016 por Cambio de Sede Social a calle 39 N°1938 de ciudad, partido de La Plata, Buenos Aires. Abogada. M. Victoria Ponce.

L.P. 21.217

SOYENERGY BIOCOMBUSTIBLE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Escritura 42 del 19/05/2016, Fo 176, Escribana C.A.B.A. Virginia J. Benfield, titular Registro

2194; informa transcripción: a) Acta Asamblea General Extraordinaria del 17/05/2016, folio 2 y 3, Libro Actas Asamblea N° 1, Departamento Rúbrica Libros Dirección Provincial Personas Jurídicas, Matrícula 125685, Legajo 218205, el 6/11/2015.- Se Resolvió y Aprobó Unanimidad: A) 1- Renuncia Presidente y Director Suplente, Aceptación Renuncias y Aprobación Gestión. 2- Designación Nuevos Miembros Directorio. Aceptación Cargos Tres Ejercicios. Domicilios Especiales. B) Renuncias: Presidente: Marisol Lorena Lareo, D.N.I. 29.671.025 y Director Suplente: Enrique Lucas Benamo, D.N.I. 31.560.794. Inscripción: Exp.- 21209-107504/15, Legajo 218205 Matrícula 125685, Resolución 6469; Folio Inscripción 118902, fecha 7/09/2015. C) Nuevos Miembros Directorio. Aceptación Cargos Tres Ejercicios. Domicilios especiales: Presidente: Favio Cristian Estévez, nacido 2/3/1971, 45 años, DNI 22.000.498, CUIT 20-22000498-9. Director Suplente: Claudia Viviana Noe, nacida 26/3/1973, 43 años, DNI. 23.169.671, CUIT 27-23169671-2, ambos argentinos, casados en primeras nupcias entre si, comerciantes y domicilio en Ruta 52 Kilómetro 3,5, Barrio St. Thomas, Lote 392, Localidad de Canning, Ezeiza, provincia de Buenos Aires.- Domicilios Especiales: Sede social Ruta 52 kilómetro 3,5, Barrio St. Thomas, Lote 392, Localidad de Canning, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.- Autorizada: Escribana Virginia Judith Benfield Titular Registro Notarial 2194, CABA, Escritura 42 del 19/05/2016, F° 176, Escribana C.A.B.A Virginia J. Benfield, titular Registro 2194.

L.P. 21.221

DIEGO ARECO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Gisela Haydé Areco, argentina, DNI 43.541.249, CUIT 27-43541249-7, nacida el 24/09/1997, soltera, comerciante, con domicilio en la calle Quebracho N° 678, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires y Natalia Soledad Gómez, argentina DNI 30.012.423, CUIT 27-30012423-8, nacida el 04/06/1982, soltera, comerciante, con domicilio en la calle Echeverría 710 de Cañuelas, provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado del 03/06/2016; 3) Diego Areco S.R.L. 4) Jacarandá 630, Barrio Peluffo, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires. 5) Producción, compra, venta, importación, exportación y montaje de equipos y estructuras de galpones para la industria agropecuaria; 6) 10 años; 7) Capital: \$ 100.000; 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Plazo el que dure la sociedad. Gerente Gisela Haydé Areco, DNI 43.541.249, 9) Fiscalización: socios no gerentes, Art. 55 L.S.C. 10) 31 de diciembre de cada año. Firmado Héctor Osvaldo Albornoz. Contador Público.

L.P. 21.224

ATILIO PEPE ALIMENTICIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Arce Cristian Gustavo y se designó gerente a Romera Mariángel por todo el término de duración de la sociedad dom. especial Trapero Moreira 696, Jáuregui, pdo. Luján Bs. As. Marcelo Rey, Contador Público.

L.P. 21.181

SILOS EMEL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 27/04/2016 por unanimidad se ratifica la decisión adoptada por la Asamblea General Ordinaria del día 17/04/2013, ratificando todas las decisiones adoptadas entre ellas la renuncia de algunos miembros del Directorio y la renovación de los mismos; y que por Acta de Directorio del 17/04/2013 se dispuso la distribución de dichos cargos. Por lo que ha quedado conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Walter Aldo Pérez; Vicepresidente: Muriel Corina Pérez; Director Suplente: Emmanuel Omar Pérez Bravo. María Renata Gini, Notaria.

L.P. 21.182

ECAR S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 22/4/15 y reunión de directorio del 7/4/16 designó Presidente: Ana María Mezzanotte. Director Suplente: Adriana Mabel Mezzanotte. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 21.186

NIKILIMANI S.A.

POR 1 DÍA - Mario Eduardo Raffo, DNI 26.056.679, argentino, abogado, 12-2-78, divorciado, Catamarca 723 Mar del Plata; Ricardo Alan Contartese, DNI 30.506.421, comerciante, 23-10-83, argentino, soltero, Chile 2954 Mar del Plata; 2) Nikilimani S.A. 3) 11-1283 8° A La Plata 4) 2-6-16; 5) Agrícola ganadera: explotación agricolaganadera, forestal, cría, engorde, invernada ganado todo tipo, cabañeros, tambos, apicultura, especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, yerbateras, té, semillas vitivinícolas, horticolas, floricultura, bosques, aserraderos, viveros, representaciones, comisiones, mandatos, depósitos, ferias, transporte, ramos generales; Constructora: proyecto, desarrollo, fabricación, comercialización hormigón, moldes, obras de ingeniería, arquitectura, patentes, líneas para fluido eléctrico, iluminación, pavimentación, gasoductos, oleoductos, usinas, materiales construcción; Distribuidora: consignación, comisión, mandatos, intermediación, transporte, comercialización productos agropecuarios, cereales semillas, haciendas, lanas, cueros, frutos; Importación- exportación: toda clase de bienes, productos, mercaderías, materias primas, equipamientos, repuestos, tecnología, plantas llave en mano, desarrollos, formulaciones; Productos alimenticios: fabricación, comercialización, distribución alimentos no perecederos; Desinfección- desinsectación: control, erradicación de insectos vía aérea o terrestre, aplicación productos acción residual, de volteo, medios mecánicos para bloqueo de accesos, repelentes, desratización, control de roedores, pasos fronterizos, puertos, unidades sanitarias, aeropuertos; Computación: desarrollo, producción, comercialización, importación, exportación, distribución sistemas de cómputos, procesamiento de datos, programación, registro, archivo, elaboración de datos, sistemas operativos generales, investigación operativa, ingeniería en sistemas, 6) \$ 100.000; 7) Presidente M.E. Raffo, Director suplente: R.A. Contartese; Directores titulares/suplentes: 1/3, 3 ejercicios; fiscalización: socios; 8) Presidente; 9) 31/12 -12. Patricio Mc Inerny, Abogado. L.P. 21.187

X5DV S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión del 12/11/2015 Leandro Nicolás Flores DNI 24.835.372 renunció a la gerencia. Fdo. Jorge Bonanni. Abogado. L.P. 21.191

HIGHT FLIGHT S.A.

POR 1 DÍA - 1) Sebastián Pablo Fabiano, arg., 39 años, DNI 25.557.203, soltero, instructor de vuelo, dom. 2° Rivadavia 14627, Haedo, pdo. Morón, Bs. As., Pablo Antonio María Sallaberry, arg., 39 años, DNI 25.351.683, soltero, empresario, dom. Alvear 1187 Luján pdo. Luján, Bs. As. y Joaquín Ezequiel Somoza, arg., 22 años, DNI 37.754.739, soltero, jinete profesional, dom. Acceso Norte, Panamericana Km 45 s/n, Campo Grande, Pilar pdo. Pilar, Bs. As.; 2) 20/05/2016; 3) Hight Flight S.A.; 4) Alvear 1187 Luján, pdo. Luján; 5) a) Fabricación, certificación, armado, mantenimiento, reparación, comercialización, exportación e importación de aeronaves y sus partes. b) Enseñanza, instrucción, perfeccionamiento y formación práctica y teórica de pilotos de vuelo con o sin motor, incluso de los llamados ultra ligeros y de aerostatos. Globos y dirigibles en cualquiera de sus modelos. c) Realizar trabajo aéreo en todas sus formas (traslado sanitario, publicidad, combate de incendios, fumigaciones, filmaciones). d) Servicios de asesoría y consultoría aeronáutica. e) Servicios de apoyo al vuelo. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen; 6) 99 años; 7) 100.000; 8) 1 a 5 directores, Presidente: Sallaberry, Pablo Antonio María Director Suplente: Sebastián Pablo Fabiano por 3 ejercicios Art. 55 de la Ley 19.550; 9) Presidente 10) 30/04. Norberto Artero, Contador Público. Mc. 66.851

VASCO CAMPERO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas Partes: Los socios de Vasco Campero S.R.L., Yzaguirre Enrique Félix D.N.I.

22.315.610 argentino, nacido el 13 de julio de 1971 de profesión comerciante, domiciliado en Castelar N° 2283 de la ciudad de Bahía Blanca; Morales Víctor Hugo D.N.I. 35.245.125 argentino nacido el 04 de julio de 1990, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Thompson N° 2450 de la ciudad de Bahía Blanca; el Sr. Loza Maldonado Mario Alfredo D.N.I. 30.913.340, argentino, nacido el 11 de abril de 1984, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Fragata Sarmiento N° 7600 de la ciudad de Bahía Blanca; y la Señora Garófalo Deodina Beatriz, argentina, nacida el 25 de diciembre de 1.968, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Castelar 2283 de la ciudad de Bahía Blanca, se reúnen en la sede social, a los 26 días del mes de mayo de 2016, a los efectos de aprobar la cesión de sus cuotas partes de Yzaguirre Enrique Félix, consistentes en 340 cuotas partes de interés; Morales Víctor Hugo 10 cuotas partes de interés; y Loza Maldonado María Alfredo 10 cuotas partes de interés, por un valor total de Pesos Quince Mil, a la Señora Garófalo Deodina Beatriz, con lo cual esta última adquiere la cantidad de 360 cuotas partes de interés. Luego de un intercambio de opiniones la presente cesión es aprobada por unanimidad.

B.B. 57.392

ALIMENTOS AUSTRAL S.A.

POR 1 DÍA - "Alimentos Austral S.A." se constituyó el 19/05/2016 por Esc., 27 del Reg., Not. 47 Not. Ana C. Vergara de Bahía Bca. Socios: Javier Alejandro Odriozola, arg., casado con Ana Carolina Ruiz, abogado, nac. el 30/08/1972, DNI 22.868.743, C.U.I.L 20-22868743-0, domic. Lamadrid 32 Piso 3, Bahía Bca., Prov., de Bs. As.; y Enrique Beltrán Burón, arg., casado con Silvia Elena Leoz, productor agropecuario, nac. el 20/12/1961, DNI 14.696.030, C.U.I.L 20-14696030-9 domic., en Suárez 1344, Cnel. Pringles, Prov. de Bs. As. Sede: Av. Sargento Beliera N° 3025 (ex Ruta Nacional 8), edificio M3, Piso 2, ciudad y partido de Pilar, Prov., de Bs. As. Objeto: Alimentos: Fabricación, compra, venta, elaboración, envasado, consignación, fraccionamiento, investigación, desarrollo, importación, exportación, comercialización y transporte, bajo cualquier modalidad, servicios de consultoría y controles de calidad alimentaria, de todo tipo de productos alimenticios, proteínas, complementos dietarios y alimenticios, derivados de los mismos, aditivos alimentarios, subproductos, afines, materias primas, lácteos, hortalizas, farináceos, cárnicos, legumbres, frutas, verduras, granos de diversos tipos, cereales.- Fármacos y Químicos: Operaciones referidas a actividades concernientes a la salud de los seres vivientes, en especial a la atención médica de las personas, Investigación, elaboración, fabricación, producción, procesamiento, desarrollo, terminación, compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, envasado, fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos, formulación de materias primas, relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas su formas y aplicaciones; instalación y desarrollos de laboratorios químicos a dichos fines.- Marcas y Patentes: Adquirir, registrar, explotar, desarrollar, comprar, vender, ceder, licenciar, patentes de invención, marcas, modelos industriales, diseños, dibujos, licencias, nombres e identificadores comerciales, en especial de los rubros alimentos, fármacos y derivados- Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, mandatos, importación y exportación de y para empresas, asociaciones, fundaciones, o firmas nacionales y/o extranjeras, otorgamiento de licencias y franquicias de los productos mencionados.- Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización, asesoramiento, relevamiento, análisis, estudio y/o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos y todo otro tipo de servicios de similares características vinculados con alimentos, fármacos y químicos. Representaciones: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos sobre todos y cada uno de los rubros anteriores. Fideicomisos Constitución y/o celebración de contratos de fideicomisos de cualquier clase y tipo, para cualquier destino relacionado directa o indirectamente con el objeto social, ya sea constituyéndose como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, quedando excluida la intervención como fiduciaria en fideicomisos financieros. Inversiones Financieras y Generales Mediante préstamos,

aportes y/o inversiones de capitales con dinero propio, a sociedades por acciones compra venta de títulos, valores, constitución y transferencias de derechos reales, otorgamiento con dinero propio, de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Licitaciones: Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos; intervención en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión de alimentos, bienes en general, o locación de bienes muebles y/o inmuebles. Leasing: Celebr. contratos de leasing, como dador o tomador, para cualquier clase de bienes. Órgano de Admin.: Enrique Beltrán Burón (Presidente) y Javier Alejandro Odriozola (Director Suplente).- Duración: 1 año. Capital \$ 100.000 repres. por 1000 Acc. Ord. Nomin. no endosables clase A y B (con derecho a 1 voto por acc.), y clase C (preferidas, sin derecho a voto), todas de V/N. \$ 100 c/u. Duración: 100 años. Fiscalización: a cargo de los socios Fecha de cierre del ejercicio: anualmente el 30/06. Ana C. Vergara. Carnet 5867. Registro Notarial 47. Bahía Blanca.

B.B. 57.377

ALFANO HERMANOS S.C.A.

POR 1 DÍA - Reconducción.- Por Asamblea General Extraordinaria del 20/04/2016 Protocolizada por Escritura Pública N° 90 del 19/05/2016, Esc. Mirta Ester Larceri, Reg. 7 Cnel. Pringles. Resolvió: Reconducción por un plazo de 5 años a contar desde la inscripción de la presente reconducción y modificar el artículo segundo del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Segundo: Plazo de Duración de la Sociedad. Su término de duración será de Cinco Años, contados desde la inscripción de la Reconducción ante la autoridad de contralor." Escribana Autorizante: Mirta Ester Larceri. Profesional Autorizado: Dr. Tomás Marzullo.

B.B. 57.373

A.B.P. CONCENTRADOS VACUNOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Denominación: "A.B.P. Concentrados Vacunos S.A." 2) Dom. Legal calle Las Moras N° 3.382 de la Ciudad y Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires.- 3) Socios gerentes: Rubén Darío Zapata, nac. el 06-04-1952, arg., empresario, D.N.I. N° 10.212.036, CUIT N° 20-10212036-2, divorciado de sus 2das. nups. de Lydia Mariel Hernández, domic. en Lucio V. López N° 393 de Pigué; Emiliano Zapata, nac. el 08-07-1981, arg., empresario, D.N.I. N° 28.724.414, CUIT N° 20-28724414-3, soltero, y conviviente sin inscripción con doña Yesica Alejandra Spinetti, domic. en Sarmiento 96 de Pigué; y Luciana Zapata, nacida el 15-12-1984, arg., empresaria, D.N.I. N° 31.215.659, CUIT N° 27-31215659-3, soltera, los 2 últimos hijos de Rubén Darío Zapata y de Raquel Ortega, domic. en 25 de Mayo 257 de Pigué.- 4) Instrumento público: Rectificativa de contrato social Escr. N° 93, F° 282 del 23/05/2016, del Reg. N° 3- Pdo. Saavedra.- 5) Rectificar error de designación a don Emiliano y doña Luciana Zapata como Directores suplentes, siendo estos últimos Directores titulares, y dejar en consecuencia redactado el punto Cuarto del instrumento constitutivo de la siguiente forma: Cuar.: Designación de Directores: Se designa a Rubén Darío Zapata como Presidente del primer directorio de la sociedad, a Emiliano Zapata como Vicepresidente y a Luciana Zapata como Vocal titular. Escribano Gustavo A. Bras.

B.B. 57.371

ESCUADERO CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A.

POR 1 DÍA - Denominación Social: Por acta de asamblea de fecha 30/05/2016 se eligió el siguiente directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente/director: Escudero María Virginia, Salta 426 6° "C" de Bahía Blanca. Prov. de Buenos Aires, CUIT 27-30015456-0 y Director Suplente Escudero Sebastián, Casanova 757 de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, CUIT 20-27534712-5.

B.B. 57.346

AGROPECUARIA DON GERÓNIMO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constituida por Escritura Pública 54 del 12/05/2016 pasada ante el Escribano, Ricardo N. Di Blasio, al folio 147 del Registro Notarial 23, Junín, Provincia de Buenos Aires. 2) Socios: Edgardo Ezequiel Monti, argentino, con D.N.I. N° 38.676.501, nacido el 22 de febrero de 1995, soltero, hijo de Gerónimo Osvaldo Monti y María del Carmen Jourdane, sin unión convivencial, Productor agropecuario, CUIT. 20-38676501-5, domiciliado en calle Pellegrini número 730, de esta ciudad; y María del Carmen Jourdane, argentina, con D.N.I. N° 23.484.444, nacida el 13 de noviembre de 1973, soltera, hija de Santiago Andres Jourdane y María de Luján Rossini, comerciante, CUIT. 27-23484444-5, domiciliada en calle Pellegrini número 730 de esta ciudad. 3) Denominación: Agropecuaria Don Gerónimo S.R.L. 4) Sede Social: Carlos Pellegrini número 730, de la ciudad de Junín, Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades de índole agropecuaria: La explotación directa o indirecta, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas frutícolas de propiedad de la sociedad y/o terceros; cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, mediante utilización de feed-lots u otros sistemas de producción, explotación de tambos y cabañas; comercialización de hacienda vacuna, porcina, equina u ovina, como así también la matanza de dicha hacienda en cualquier establecimiento autorizado para tal fin, y la comercialización de los cortes provenientes de dichas reses; desarrollo de actividad avícola a través de la cría de aves, y comercialización de las mismas en todos sus estados; implantación de cultivos de cereales, oleaginosas y pasturas de cualquier tipo y comercialización de los mismos; administración y/o explotación de arrendamientos y/o aparcerías agrícolas y ganaderas; mediante trabajos de laboreo y/o manejo agropecuario, asesoramiento, servicios agroindustriales, secado, deshidratado, enfriado, envasado, transporte de cargas de cereales y oleaginosas, como así también de hacienda vacuna, porcina, equina y otros; almacenamiento de productos, fumigaciones y pulverizaciones terrestres y aéreas, servicios de cosechas de cereales y oleaginosas. 6) Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una. 8) Administración y Representación: La administración, representación legal y el uso de la firma social corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. 9) Gerente: María del Carmen Jourdane; por 2 ejercicios; constituye domicilio legal en sede social. 10) Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Ricardo N. Di Blasio. Escribano.

Jn. 69.522

CONSULTORA OESTE AMBIENTAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: por Instrumento Privado del 27/04/2016 se constituye Consultora Oeste Ambiental S.R.L. Socios: Vicente Aldo Omar, argentino, 05/03/1968, D.N.I. 20.026.207, técnico en Seguridad e Higiene, Los Andes 1869, Isidro Casanova. Vicente Julián Fernando, argentino, 18/09/1992, D.N.I. 37.036.117, empresario, Los Andes 1869, Isidro Casanova. Capital Social: \$ 50.000; Duración: 99 años desde su inscripción inicial; Obj.: p/cta. Propia o de 3° o asoci. a 3° en el país o en el extranjero, las siglas Activ.: a) comerciales: comercializ., venta y alquiler de toda clase de productos, aparatos y/o artículos tanto nacionales como importados, rel. Con la Seg. E Hig. Ambiental en la industria; b) Servicios: prestación y/o venta de servicios relacionados con la seguridad e higiene industrial y actividades a fines, asesoramiento respecto del cumplimiento y aplicación de la normativa vigente en materia de Seguridad e Higiene ambiental a nivel Nacional así como formular recomendaciones para su mejor aplicación; participar de la formulación y del control de la ejecución de planes, programas y proyectos especiales de salud, higiene y seguridad; prevenir los riesgos, reducir y evitar la siniestralidad; y realizar todas las actividades y operaciones tendiente al cumplimiento de los fines establecidos por la normativa vigente de la Seguridad e Higiene ambiental; c) Financieras: mediante la financiación con capital propio de las actividades mencionadas.- La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 u otra por la cual se requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y demás operaciones vinculadas al objeto social. Administración Social: Don Vicente Aldo Omar y don Vicente Julián Fernando en sus caracteres de únicos socios componentes de las misma se designan recíprocamente Gerentes de la Sociedad y tal como lo fue consignado ejercerán la representación de forma individual e indistinta, quienes de manera expresa aceptan los pertinentes cargos. Fiscalización: será ejercida por todos los socios que integran la misma y las resoluciones que se tomen serán válidas cuando sean acordadas por mayoría de votos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Vicente Aldo Omar - Gerente.

Av. 95.149

PRONCONS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 121 del 27/05/16, F° 313, Reg. 14 Avellaneda, se protocolizaron Acta de Directorio N° 29 del 10/05/16, Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 10/05/16 y Acta de Directorio N° 30 del 20/05/16 en las que se tomaron las siguientes decisiones: 1) Renuncia de los directores Leonardo Britos Benítez, paraguayo, 06/11/1948, maestro mayor de obras, viudo, DNI 92.115.792, CUIL 20-92115792-5, domic. Calle 4 N° 1707 y Cristian Omar Britez López, arg., 11/01/1974, carpintero, soltero, DNI 24.177.344, CUIL 20-24177344-3, domic. Calle 8 N° 263, ambos vecinos de Ciudad y Pdo. de Berazategui; 2) Designación del nuevo Directorio y aceptación de cargos, a saber: Presidente: Andrés Alberto Blanco, arg. 24/12/1976, maestro mayor de obras, soltero, DNI 25.467.464, CUIL 24-25467464-4, domic. Concordia 458; y Directora Suplente: Graciela Haydée Ruiz, arg. 21/05/1974, comerciante, soltera, DNI 24.001.421, CUIL 27-24001421-7, domic. Concordia 465, ambos vecinos de la localidad Bosques, Pdo. de Fcio. Varela.- y 3) Modificación del domicilio social, llevándolo a la calle Concordia 465, Bosques, Pdo. Fcio. Varela, Provincia de Bs. As.- Notaría María Alejandra Rodríguez Elesgaray.

Av. 95.151

INSTITUTO DEL NIÑO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 108 del 13/05/2016, F° 276 Reg. 14 de Avellaneda.- Se protocolizó Acta de Reunión de socios número 26 del 29/04/2016 en la que se decidió: 1) la renuncia al cargo de Gerentes de Susana Inés Najle, arg., 18/11/1959, fonoaudióloga, divorciada, DNI 13.749.414, CUIT 27-13749414-6, domic. Independencia 144, Localidad Sarandí, Pdo. Avellaneda, y Rolando Alberto Ballester, arg., 23/03/1946, contador público, divorciado, DNI 4.546.198, CUIT 20-04546198-2, domic. Aime Painé 1525, piso 7°, CABA; y 2) la designación de nuevos Gerentes, a saber: Mirta Emilia Montes, arg., 01/11/1966, lic. en educación especial, divorciada, DNI 17.826.923, CUIT 27-17826923-8, domic. Salta 389, piso 4° "D", Ciudad de Resistencia, y César Francisco Longhi, arg., 06/02/1967, empresario, casado, DNI 18.145.819, CUIT 20-18145819-5, domic. Chile 631, Ciudad de General San Martín, ambos de la Provincia de Chaco.- Notaría María Alejandra Rodríguez Elesgaray.

Av. 95.252

VARENIKE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Alberto Sergio Nieraszkowski, argentino, DNI 12.441.885, 17/04/58, divorciado CUIT 20-12441885-3, Del Libertador 598 Castelar Bs. As. Ingeniero. Daniel Waldo Fabián Luaces, argentino DNI 16.949.195, 25/10/64, divorciado, 20-16949195-0, Itte. Aphalo 31 S. Isidro; Bs. As., Ingeniero. 2) EP 145 de 02/06/16 3) Varenike S.A. 4) Itte. Aphalo 31 S. Isidro, Bs. As. 5) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en informática, sistemas, ingeniería, impuestos, finanzas, economía, administración, recursos humanos, cobranzas, compras, ventas, publicidad, limpieza, vigilancia y traslados, orientado en selección, evaluación, capacitación del personal, provisión de servicios y tecnología Asesoramiento empresarial, marketing, investigaciones de mercado, inmobiliarias, alquiler de espacios y oficinas. Desarrollo de software y de servicios informáticos, releva-

miento, análisis, estudio, instrumentación de sistemas operativos, servicios de telecomunicaciones. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Pte. Alberto Sergio Nieraszkowski, Dir. Sup. Daniel Waldo Fabián Luaces. Art. 55: por tres ejercicios 1 a 5 titulares, 1 a 5 sup. 9) Presidente 10) Los Accionistas 11) 30/06. Laura Inés Duó. Contadora Pública Nacional.

Mn. 61.647

ARSEC S.A.

POR 1 DÍA - Renovación de Directorio: Por Asamblea General Ordinaria del 14/09/15 queda designado el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Jorge Abel Vigna, CUIT 23-13058210-9 domicilio Guido Spano 2967 Victoria, Prov. de Buenos Aires; Vicepresidente: Sr. Héctor Álvaro Vera Gómez, CUIT 20-92179406-2 domicilio Piedras 1824 C.A.B.A.; Director: Sra. Mónica Alcira De Marsico, CUIT 27-13623488-4 domicilio Guido Spano 2967 Victoria, Prov. de Buenos Aires; Director Suplente: Sra. Norma Isabel Di Meglio, CUIT 27-12086057-2 domicilio Piedras 1824 C.A.B.A. Carlos Javier Baslini, Contador.

L.Z. 46.903

LINEUP GRAIN S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 114 del 01/04/2016 Registro 5 San Antonio Areco Prov. Buenos Aires la sociedad Designa el Órgano de Administración para integrar al Directorio a: Presidente: Don Hernán Fiore, Directores Suplentes Emilio Quirno Costa y Patricio Martelli.- Todos los nominados aceptan los cargos discernidos y constituyen domicilio en la sede social en la calle General Paz N° 619, de la ciudad y partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires. José Luis Ageitos (h). Escribano.

Mc. 66.854

GMN Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Designación de Autoridades. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28-04-2015 y Reunión de Directorio de fecha 04-05-2015, se aprobó la designación y puso en funciones el Órgano de Administración, el que quedó constituido como seguidamente se enuncia: Presidente: Norberto Antonio Fiorito, DNI N° 4.678.253; Vicepresidente: Germán Norberto Fiorito Cozzarín, DNI 21.488.495, con domicilio real y especial (Artículo 256 - último párrafo de la Ley 19.550 - en calle Almafuerde N° 227 y San Juan N° 52, ambos de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de respectivamente. Juan Carlos Bianchi. Contador Público.

S.N. 74.432

TRANS-RAM S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber, que por Asamblea extraordinaria del 15 de diciembre de 2015 protocolizada por escritura del 27 de abril de 2016, Folio 19 y 20 se designa un nuevo Directorio: Director titular - Presidente: Juan José Ángel, argentino, DNI. 24.361.737, nacido el 3 de abril de 1966, CUIT 20-24361737-6, casado en primeras nupcias con Lorena Valeria Azcoaga, con domicilio en calle 25 de mayo N° 17 piso 8 de la ciudad de San Nicolás, Partido de San Nicolás, de profesión comerciante. Director suplente: Lorena Valeria Azcoaga, argentina, DNI. 24.577.881, nacida el día 17 de junio de 1975, CUIL 2724577881-9, casada en primeras nupcias con Juan José Ángel, domiciliada en calle 25 de mayo N° 17 piso 8, de la ciudad de San Nicolás, partido de San Nicolás, de profesión comerciante. Duración: hasta el 31 de diciembre de 2016. César Ariel Levato. Contador Público Nacional.

S.N. 74.426

FOOD TECHNOLOGY & SERVICES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Favio Del Valle Sernacki, nacido el 06/05/76, DNI 25.303.364; y Andrea Patricia Del Castillo, nacida el 05/09/75, DNI 24.875.139, argentinos, divorciados, empresarios, Paraguay 3534, Piso 7, Departamento B, CABA. 2) Inst. Privado del 26/05/16. 3) "Food

Technology & Services S.R.L.". 4) Sede social: Sarmiento 268, Piso 2, Oficina B, localidad y Partido de Campana, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, frigoríficos, matarifes para faenar animales Elaboración, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización y acopio de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, frutas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados, chacinados, salazones. Importación, exportación, comisión y comercialización de herramientas y maquinaria agrícola, semillas y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Gastronómica: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, pizzería, panaderías, servicio de lunch, delivery, catering. Alimenticia: elaboración, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios. Representaciones y Mandatos. Financiera: quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Favio Del Valle Bernacki y Andrea Patricia Del Castillo. 10) 30 de septiembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.893

MARÍA ORO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Gabriel Bianco, médico, nacido el 01/10/66, DNI 17.899.004; Y María Cecilia Aiello, comerciante, nacida el 03/07/81, DNI 28.916.463, argentinos, casados, Juana Manso 1152, Piso 6, Departamento C, CABA. 2) Inst. Privado del 11/05/16. 3) "María Oro S.R.L.". 4) Sede social: García del Río 812, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 5) Objeto: explotación comercial y administración de centros de rehabilitación, jardines terapéuticos, establecimiento asistencial para pacientes ambulatorios y centros de día para personas con capacidades diferentes. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 60.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: María Cecilia Aiello. 10) 31 de marzo de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.894

DC TURBO PARTES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diego Horacio Cataneo, nacido el 24/01/67, DNI 18.118.657; y Adriana Elda De Godoy, nacida el 31/10/67, DNI 18.427.947, argentinos, casados, comerciantes, Santo Domingo 1924, Martínez, Prov. Bs. As. 2) Escritura Pública N° 57 del 24/05/16. 3) "DC Turbo Partes S.R.L.". 4) Sede social: Santo Domingo 1924, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. 5) Objeto: importación, exportación, comercialización y distribución de artículos, repuestos, autopartes, y accesorios para la industria automotriz y naval. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Diego Horacio Cataneo y Adriana Elda De Godoy. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.895

CLAVE DE SOL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en Asamb. Gral. Extraord. unánime del 30/3/2016, en 1ra. convocatoria, se resolvió la disolución de la sociedad Clave de Sol S.A., Art. 94 Inc. 1° Ley 19.550, designando liquidadores a Luis Osvaldo Tomasin, DNI 4.112.385, CUIT 20-04112385-1 y Hugo Néstor Carballo, DNI 11.692.401, CUIT 20-11692401-4, con el uso de la firma social en forma indistinta. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 46.864

ADROGUÉ 88888 S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Constitución S.R.L.: 1) Zucheng Chen, nac. 03/06/1980, DNI 94.051.565, CUIL 20-94051565-4, domic. Carlos Diehl 398 loc. Longchamps, Pdo. Alte. Brown; Fengtong Shi, nac. 19/12/1986, DNI 95.305.837 CUIL 20-95305837-6, domic. Alem 330 loc. Burzaco, Pdo. Alte. Brown, y Feng Fang, nac. 11/10/1979, DNI 94.017.637, CUIL 23-94017637-9, domic. Avda. San Martín 228 loc. y Pdo. Tapalqué; todos chinos solteros, comerciantes, de la Pcia. Bs. As.; 2) Inst. Priv. del 13-05-2016; 3) Adrogué 88888 S.R.L.; 4) Presidente Perón 1325 loc. Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As., Rep. Argentina; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero. La compra, venta, exportación, importación distribución, consignación, permuta, representación, locación, administración, explotación y la comercialización en todos sus aspectos ya sea al por mayor y/o al por menor de: 1) Comercial: Supermercados y sus fondos de comercio, como asimismo la explotación de los mismos, de productos alimenticios de consumo humano y/o animal, artículos para el confort del hogar, de limpieza, bazar, bebidas, vestimenta, perfumería, electrodomésticos, y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. 2) Transporte: Transporte de mercaderías en general y de cargas; fletes, acarreo, servicios, encomiendas, equipajes; su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje. 3) Mandatos y servicios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes, capitales, y empresas en general. La prestación de servicios de todo tipo en todas sus formas para lo enunciado precedentemente. 4) Industrial: Mediante la industrialización, fabricación y elaboración de todo lo relacionado, con lo enunciado anteriormente. 5) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público. 6) 99 años desde inscripción; 7) \$ 80.000. 8) y 9) Gerencia a cargo del socio Feng Fang, en forma individual lo mismo que el uso de la firma social por todo el término de vigencia de la sociedad. Fiscalización: los socios (Art. 55 Ley 19.550). 10) 31 de diciembre. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 46.863

DELIA HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - S/ Acta reunión de socios del 23/05/2016 "Delia Hermanos S.R.L." deciden ratificar cambio de Sede Social a: Lisboa 2442, I. Casanova, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. Cdor. Ángel Rafael Fuino.

Mn. 61.598

MATE LISTO S.A.

POR 1 DÍA - Constituida por escritura 22 de fecha 30/03/2016, al folio 40, Registro 8 de Trenque Lauquen, por 99 años desde registro Domicilio Sarmiento 152 de la ciudad y partido de T. Lauquen. Socios Manuel Pedro Cereigido, DNI 5.065.540, CUIT 20-05065540-8, nacido el 5 de febrero de 1947, casado en primeras nupcias con María Teresa Delfino, argentino, con domicilio en calle Almafuerde número 138, de ocupación Agropecuario; Asunción Cereigido, DNI 26.294.665, CUIT 27-26294665-2, nacida el 10 de diciembre de 1977, soltera, argentina, con domicilio en calle Sarmiento número 152, de ocupación Cantadora Pública; María Inés Cereigido, DNI 30.145.301, CUIT 27-30145301-4, nacida el 14 de mayo de 1983, soltera, argentina, con domicilio en calle Juan José Paso número 510, de ocupación Ingeniera Agrónoma y Elena María Cereigido, DNI 31.658.626, CUIT 27-31658626-6, nacida el 15 de julio de 1985, soltera, argentina, con domicilio en calle Almafuerde número 138, de ocupación veterinaria Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y todo tipo de inmuebles en general, bajo la dirección técnica de

profesionales idóneos. Adquisición y venta de materiales de construcción. Importación y exportación de toda clase de artículos, mercaderías y elementos vinculados a estas actividades Comerciales: mediante la compra, venta, locación, importación, exportación, representación, consignación y cualquier otra forma de comercialización, por menor o mayor de productos alimenticios y bebidas, vehículos nuevos y/o usados, nacionales y/o importados, repuestos, artículos de gomería, materiales de construcción, combustibles, lubricantes, maquinarias, herramientas e insumos para la construcción, artículos de ferretería, herrería, carpintería y sanitarios. Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, cría y engorde de hacienda vacuna, lanar y porcina, explotación de tambos, siembra y cosecha de cereales u oleaginosas. Servicios: prestación de servicios de asesoramiento, diseño, construcción, refacción de edificios, herrería, carpintería y plomería con destino a la construcción, reparación, mantenimiento y/o acondicionamiento de automotores y/o todo tipo de bienes muebles e inmuebles. El transporte, nacional o internacional, de mercaderías y realización de fletes de corta y larga distancia, con vehículos propios o contratados al efecto; y de contratista rural. Inmobiliarias mediante la compra, venta, intermediación, administración, y/o explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Fideicomisos: Podrá formar parte en contrataciones de fideicomisos pudiendo adoptar cualquier carácter (fiduciante, fiduciario, beneficiario, fideicomisario, y/o los que las respectivas leyes y reglamentaciones admitan como partes en un fideicomiso). Financieras: mediante la financiación de las operaciones sociales, a cuyos efectos podrá obrar como acreedor prestatario en los términos de la Ley 12.962 y realizar todo tipo de operaciones financieras lícitas. No realizará operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo, o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y éste contrato autorizan. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100 acciones de \$ 1.000 v.n. c/u con voto. a un voto. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, duración tres ejercicios Presidente: María Inés Cereigido, y Director Suplente: Asunción Cereigido. Sindicatura prescinde Representación: Presidente. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Eduardo A. Brizuela (h), Notario.

T.L. 77.465

TRANSPORTES MAR AZUL S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. "Transportes Mar Azul S.A.", inscrita en DPPJ en la mat. N° 82.017, leg. N° 147.918. Se hace saber que por Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 11 del 26-09-2015, Libro de Actas de Asamb. y Direc. N° 1, rub. el 30-04-2007 del se decidió por unanim. Por vencim. de mandato del directorio, desig. a los miemb. del Direct. de la Soc., quedando const. de la sig. manera: Directorio: Presidente: Antonio Caracciolo, DNI 16.262.888, CUIT 20-1262888-8 y Vicepresidenta: Graciela Mónica Vaccaro, DNI 18.075.358, CUIT 27-18075358-9, domic. Zapiola N° 1733, Bernal, Quilmes, quienes aceptaron el cargo. Lucía Angélica Bugatto, Escribana.

Qs. 89.791

DAMFER S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por reunión de socios unánime de fecha 10/04/2016 se resolvió modificar el plazo de duración de la entidad por el de noventa y nueve (99) años. Guillermo Alberto Hueter, CPN.

Qs. 89.789

ULTRABLUE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución Instrumento Privado del 1-6-16. 2) Sede social Caseros N° 900 Bernal, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As.; 3) Duración 99 años desde fecha inscripción; 4) Socios Gabriel Alberto D' Amore, casado 1ras. nupcias con Eleonora Badaracco, nacido 27/4/71, comerciante, DNI N° 22.001.163, CUIT N° 20-22001163-2, y María Marcela Velardo, casada 1ras. nupcias con Eduardo José Ramos, nacida 24/12/71, Abogada, DNI N°

22.650.359, CUIT N° 27-22650359-0, ambos argentinos y con domicilio en Ntra. Sra. de Fátima N° 1351 Bernal Pdo. Quilmes Pcia. Bs. As.; 5) Objeto dedicarse por cta. propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero, a: a) Importación y exportación de materias primas, productos, mercaderías, muebles, máquinas, equipos, artefactos y todo tipo de productos relacionados con la construcción, mantenimiento y decoración de piscinas y jardines. b) Fabricación, industrialización, transformación, procesamiento, elaboración, desarrollo y producción de productos relacionados con la construcción, mantenimiento y decoración de piscinas y jardines. c) Compra venta, al por mayor o al por menor, distribución, consignación, comisión, representación y transporte de dichos productos; d) Compra venta de materias primas, mercaderías, productos, máquinas, accesorios, muebles y útiles, para el cumplimiento del objeto social; e) Prestación de servicios conexos y complementarias del objeto social. 6) Capital \$ 100.000 divididos en 10.000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal c/u de 1 voto por cuota; Suscripción Gabriel A. D'Amore 5.000 cuotas y María M. Velardo 5.000 cuotas; Integración 25% en efectivo mediante depósito en Bco. Oficial y 75% en 2 años contados desde fecha constitución. 7) Administración: gerentes ambos socios en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 8) Cierre ejercicio 31 diciembre de c/año. María Marcela Velardo, Abogada.

Qs. 89.816

TENZER S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60: Por Asamb. Gral. Ordinaria del 4/03/2016, se designa Directorio: Presidente: José Rossi. Director suplente: Rosa Olinda Caracciolo. Por 3 años. Representante legal: Presidente. Pública: Cdor. Bernardo A. D'Ambrosio.

Qs. 89.825

DISTRIBUIDORA GASCÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión irrevocable cuotas, Sociedad Distribuidora Gascón S.R.L., matrícula 72511 Cedente Ane Federico, DNI N° 31.018.887, CUIT N° 20-31018887-6, cede a Reveron Claudio Gastón, D.N.I. N° 24.610.593, C.U.I.T. N° 20-24.610.593-7, 15 (quince) cuotas \$ 100 (pesos cien) cada una valor total \$ 1500 (pesos un mil quinientos) representan 50 (cincuenta por ciento) Capital Social, cedente Ane Emilio, DNI N° 32.104.660, CUIT N° 20-32104660-7, cede a Stach Yamila Heidi, D.N.I. N° 30.946.796, C.U.I.T. N° 27-30.946.796-0, 15 (quince) cuotas \$ 100 (pesos cien) cada una valor total \$ 1500 (pesos un mil quinientos) representan 50 (cincuenta por ciento). Capital Social, la cesión fue total. Fecha inst. 31/05/2016. Contador Gabriel A. Ongaro.

G.P. 93.495

LOS PEQUES BOL S.A.

POR 1 DÍA - Los Peques Bol S.A.. Nuevo Directorio: Presid. Bolletta Marcelo F.; Dir. Supl.: Carrara, Virginia E. Cristina Mabel Gorostegui, CPN.

G.P. 93.493

HUMBAR S.A.

POR 1 DÍA - (Designación de Directorio y cambio de sede). Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2016. 1) Se designa el siguiente Directorio: Presidente: Moira Yanina Soru, CUIT 27-25085977-0, domic. Hipólito Yrigoyen N° 3640 1° A, MdP, Directora Suplente: Sonia Alicia Soru, CUIT 23-17871276-4, domic. Hipólito Yrigoyen 3630, MdP. 2) Se produce un cambio de sede social: domic. Hipólito Yrigoyen N° 3640 1° A, MdP, Gral. Pueyrredón. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 93.491

MD LAS RUEDAS S.A.

POR 1 DÍA - (Inscripción de sociedad S.A.). Miguel Ángel Díaz, arg., comerciante, soltero, nac. 29/06/1979, DNI 27.416.435, CUIT 20-27416435-3, domic. 20 de

Septiembre N° 1686 2° B, MdP; María Judith Díaz, arg., comerciante, casada, nac. 16/05/1984, DNI 30.946.348, CUIT 27-30946348-5, domic. 20 de Septiembre N° 1686 1° A, MdP. Esc. Pública 17/05/2016. MD Las Ruedas S.A. Domic. 20 de Septiembre N° 1686 1° A, MdP, Gral. Pueyrredón, Objeto: A) Agropecuarias: Mediante la explotación, arrendamiento y administración de establecimientos rurales en los ramos de la agricultura, ganadería, avicultura, granjas, tambos semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruce de ganado de todo tipo; explotación de cabaña, criaderos, pasturas y cultivos. Explotación de inmuebles rurales propios o de terceros; B) Industrial: 1) Conservación, fraccionamiento, envasado e industrialización de los recursos obtenidos de la explotación agropecuaria, mediante cualquier tipo de procesamiento como congelados, envasados y/o enlatados, desecados y deshidratados. 2) Faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y derivados. c) Industrialización de cueros vacunos y lanas y fabricación de productos de cuero, artículos de marroquinería y calzados de todo tipo. C) Comercial: Compra, venta importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento, transporte y distribución de: 1) Cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, y todo tipo de productos y subproductos derivados de la actividad agropecuaria. 2) Herramientas, máquinas agrícolas y rodados, sus repuestos, accesorios e insumos para su mantenimiento. 3) Semovientes y animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos para consumo humano, subproductos y sus derivados, d) lanas, cueros vacunos y de animales de cualquier especie, e) productos de cuero, marroquinería y calzado de todo tipo. 4) Todo tipo de productos que se relacionen con las actividades agropecuaria e industrial. D) Transporte: Realizar por cuenta propia o de terceros el transporte nacional e internacional de mercaderías generales, frutos y/o productos nacionales o extranjeros y cargas generales. Pudiendo utilizar medios propios y/o de terceros. E) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, locación, subdivisión, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles, propias o de terceros. F) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. G) Mandataria: La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, comisiones, agencias y mandatos. Duración: 99 años, Capital Social \$ 6.800.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Miguel Ángel Díaz, Directora Suplente: María Judith Díaz. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/03 de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 93.490

VELISA BREW S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instr. del 23/05/2016 se constituyó Velisa Brew S.R.L. Socios: Gomis, Fabrizio Matías, arg, nacido el 21/10/1975, DNI 18.808.68, CUIT 20-18808681-1, divorciado, economista, domiciliado en Con. Gral Belgrano N°1484, City Bell, Prov. de Bs As; Ranalletta Adriano Roberto, arg., nacido el 27/10/1972, DNI 22.851.893, CUIT 20-22851893-0, casado, contador público, domiciliado en calle 422 N° 2715, Villa Elisa, Prov. de Bs. As; y Cid de la Paz, Mariano, arg., nacido el 20/10/1977, DNI 26.726.867, CUIT 20-26726867-4, divorciado, cocinero, domiciliado en calle 416 N° 2094, Villa Elisa, Prov. de Bs As. Denominación: Velisa Brew S.R.L. Domicilio Social: Calle Arana N° 1817 Villa Elisa, Prov. de Bs As. Objeto Social: Comercial: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o extranjero a las siguientes actividades: 1) Alimentación: a) Explotación de negocios del ramo gastronómico, bares, confiterías, restaurantes y afines. b) Servicios de catering. c) Elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación, sea

por mayor o menor y en todas sus formas de comidas pre elaboradas y elaboradas. 2) Fabricación, elaboración y comercialización de cerveza: cualquiera sea su tipo, envasarla y distribuirla en cualquier modalidad contando con capacidad de exportar e importar. 3) Marcas: registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior; 4) Organización y producción integral: de eventos y/o espectáculos públicos, artísticos, culturales, de capacitación, de entretenimientos, publicitarios, televisivos, cinematográficos y deportivos; pudiendo ser realizados al aire libre en un espacio propio o ajeno. 5) Estacionamiento: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. Mandatos: Prestar servicios de representación, mandato, agencia, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. La sociedad no podrá realizar las actividades reservadas a las entidades financieras por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras. Asimismo queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante; Inmobiliaria: Adquisición, venta, enajenación y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, baldíos, y su explotación en cualquier otra forma admitida en Derecho. Financieras: Expresamente no realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526. Asesoramiento: Comercial y Financiero: Llevar a cabo la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica sobre temas vinculados al objeto social. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 120.000 dividido en un mil doscientas (1.200) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, otorgando cada cuota derecho a un voto. Administración y representación: será ejercida por el señor Fabrizio Matías Gomis, DNI 18.808.681 en calidad de Gerente Titular. Fiscalización: ejercida por los socios. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Daiana Paola Cavaglia, Contadora Pública.

L.P. 21.192

COMBUSTIBLES LAPRIDA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 05/01/2016 se decide el cambio de sede social a la calle Independencia N° 1491 de la localidad y partido de Laprida. Magdalena de Vega, Escribana.

L.P. 21.193

CASA CONFORTI S.C.P/A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 22/12/15 Transformación de Casa Conforti S.C.P/A en Casa Conforti S.A.; prórroga de plazo a 100 años; Objeto: Industrialización de productos de imprenta, librería; Actividad agropecuaria; Capital: \$ 300.000. Dr. Ricardo Chicatún

L.P. 21.195

LAC FIELD TECHNIQUE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Huarte Adrián Javier, 12/06/80, soltero, Ingeniero de Alimentos, DNI 28219322, España 2874 1°B; Irazabal Lucas Facundo, 16/03/79, divorciado, lic. en Administración y Contador Público, DNI 28175173, Tucumán 2619 8°B, ambos arg., de Mar del Plata; 2) 04/05/2016; 3) Lac Field Technique S.A.; 4) 17 N° 775 de Balcarce, Pdo. Balcarce, Pcia. Bs. As.; 5) De la Actividad industrial y comercial: Elaboración, envasado, comercialización de alimentos y productos balanceados. Del Negocio Inmobiliario y de la Industria de la Construcción: Adquisición, administración, de inmuebles, edificios y obras. De la actividad agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos. Negocio del automotor: Comercialización de vehículos. Del negocio financiero: Concesión de créditos, préstamos, a sociedades, operaciones financieras excepto las de la Ley 21.526. De la exportación e importación: Imp. y exp. de bienes, mercaderías y servicios; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Huarte Adrián Javier; Suplente

Irazábal Lucas Facundo; 1 a 5tit. e igual o menor supl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente; 10) 30/04; 11) Cr Ricardo Chicatún.

L.P. 21.196

MAR DE WAIKIKI S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 10/10/15. Disolución y Nombramiento de Liquidador Sr. Rodolfo Emilio Sotura. Dr. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 21.197

ELECTRO STOCK S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 18/4/16 y 16/5/16, Presidente: Norberto Arturo Cano; Suplente: Pablo César García. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 21.198

FRANCISCO LÓPEZ Y HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 29/3/16 Renuncia como Pte. Walter Leandro Ianni López. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 21.199

DFC CONSULTING S.A.

POR 1 DÍA - 1) Di Forte Alejandro Fabián, 12/06/75, casado, DNI 24661286, Falucho 2594, 3° A; Fernández Pablo Maximiliano, 22/06/85, soltero, DNI 31734293, Belgrano 4647; Conde Sergio Fernando, 17/07/76, soltero, DNI 25095179, Alte. Brown 1641, 1° A, todos arg., empresarios, de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; 2) 03/05/2016; 3) DFC Consulting S.A.; 4) Álvaro 1247 Barrio Las Margaritas de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Explotación de agencias o concesionarios. Compra, venta, administración de inmuebles. Construcción de viviendas. Realizar aportes de fondos propios a empresas o sociedades. Otorgar financiaciones y créditos; excepto las de la Ley 21.526; 6) 99 años; 7) \$ 102.000; 8) Pte. Di Forte Alejandro Fabián; Sup. Fernández Pablo Maximiliano; 1 a 5 tit. e igual o menor supl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente; 10) 31/05; 11) Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 21.200

COLÓN CRÉDITO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 01/06/16 Ratificación cambio de domicilio a Colón 3130, 10 Piso- Dto. A de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 21.201

SMART INSURANCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 5) Por sí o 3ros.: Administración y Gestión: la intermediación en el campo del seguro en todas sus ramas, en todas sus etapas, de acuerdo a las normas vigentes o de las que en el futuro rijan para este tipo de operaciones; Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento integral en la realización de operaciones de toda clase: financieras, inmobiliarias, agropecuarias, industriales, tecnológicas en el país y en el extranjero. El estudio, investigación, acopio de datos y formación de bancos de los mismos, explotaciones agrícolas, ganaderas, o de otras actividades; la determinación de rindes productivos, así como la realización de estudios, informes y asesoramientos técnicos de todo carácter, vinculados con algunas de las actividades pre mencionadas o cualesquiera otras que se relacionen, de manera directa o indirecta con el seguro en cualquiera de sus ramas; Capacitación: Podrá realizar todo tipo de actividades de capacitación en las materias referidas anteriormente, utilizando cualquier tipo de medios, con personal propio o contratado al efecto. Inmobiliaria: Compraventa y alquiler de inmuebles en general. Agropecuarias: Por la explotación y/o administración en todas sus formas, de establecimientos propios o de terceros agrícola ganaderos. Representaciones y mandatos: Representaciones, man-

datos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Aceptar cesiones de inmuebles Adquirir por compra o cualquier título bienes inmuebles o muebles y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, y venderlos, cederlos, permutarlos, o disponer de ellos mediante cualquier título, como así también darlos en garantía y gravarlos, inclusive con hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbre. Asociarse a terceros, sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o toma de participación en sociedades de carácter privado o público, domiciliadas en el país o en el exterior, celebración de contratos de unión transitoria de empresas, de colaboración empresaria y contratos asociativos. Celebrar toda clase de contratos. Contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos y celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza. Conceder créditos comerciales vinculados con su giro comercial. Aceptar y otorgar mandatos. Aceptar y hacer donaciones. Gabriel E. Toscani, CPN.

L.P. 21.205

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ZETA S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Directorio. Por AGE del 17-10-2014 la sociedad decidió designar su Directorio por dos ejercicios, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Sebastián Rossello; Director Suplente: Emiliano Arias. Rodríguez María Cristina, Contadora Pública.

B.B. 57.394

JP ENERGY S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de "JP Energy S.A." domicilio en 29 de Mayo 4 de Villalonga, Pdo. de Patagones, Pcia. Bs. As. Accionistas: María Blanca Orsetti Ezquerria, nac. 11/07/1976, cas en 1as. Nup. con Pablo Alexis Ríos, contadora pública, D.N.I. 25.054.624 (CUIT 27-25054624-1), vec., Los Pozos 25 de Villalonga y Juan Eduardo Kreitz, arg., soltero, nac. 21/04/1980, hijo de Juan Carlos Kreitz y de Diana Gladys Haure, D.N.I. 27.965.919 (CUIT 20-27965919- 9), productor agropecuario, vec. 29 de Mayo 4 de Villalonga. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades:1) Comercial: a) Distribución Mayorista y minorista de combustibles y líquidos derivados del petróleo, aceites minerales, lubricantes, con depósitos de combustibles propio y en estaciones de servicios con banderas y marcas propias o de terceros. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, ya sean manufacturadas o en su faz primaria, 2) Transporte: El transporte nacional e internación de mercaderías generales propias o de terceros, de combustibles y líquidos derivados del petróleo, interno y/o internacional, fletes generales sobre bienes muebles en general, nacionales o extranjeros. 3) Representación y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, concesiones, gestiones de negocios, intermediación en la compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles, administración de todo tipo de bienes, capitales, empresa en general; pudiendo ejercer la representación legal y comercial de sociedades, empresas particulares, unipersonales, entes, tanto nacionales como extranjeros. Pudiendo en todos los casos actuar por sí o por terceros representados, como así también nombrar concesionarios y/o representantes en cualquier zona del país o del extranjero. 4) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, engorde de

corral (feedlot), fruticultura, horticultura, avicultura, apicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de adquirir derechos y contraer obligaciones, con el fin de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el desarrollo de las actividades comprensivas del objeto social. La administración será ejercida por Juan Eduardo Kreitz quien tendrá el uso de la firma social con el cargo de Presidente. Desempeñará sus funciones durante el plazo de 3 ejercicios. Los Socios deciden prescindir del órgano de fiscalización, según 10 establecido en el artículo 158 de la Ley 19.550, por lo que la fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerente en los términos del artículo 55 de la citada Ley. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299 inciso 2° por aumento de capital social, la reunión de socios que determinen dicho aumento elegirá al síndico titular, el que durará en su cargo cinco ejercicios, siendo reelegible. Rigen respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. Capital Social \$ 500.000 Cierre de ejercicio el 31 de julio. María M. Balatti de La Valle, Notaria.

B.B. 57.393

RIKALMA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rino Giacomelli 20/6/46, DNI 8.289.898, casado, abogado; Ma. del Carmen Perca Madrid 15/6/48, DNI 6.161.695, casada, escribana; Alejandro Pablo Giacomelli 28/6/86, DNI 32.656.524, soltero, lic. en economía; todos arg., con dom. calle 22 N° 311 San Clemente del Tuyú 2) Inst. priv. 16/4/2016. 3) Rikalma S.R.L. 4) calle 22 N° 311 San Clemente del Tuyú Pdo. de la Costa 5) Inmobiliarias: construcc., compra, venta, fracc., loteo, adm. y explotac. de inmuebles. Fcieras.: préstamos con o sin gta. para adq. de bs., constituc. o transf. de hipotecas, compra venta de bonos títulos y acciones, fdos. de inversión, plazos fijos, excluidas las de la Ley de Entidades Fcieras. Viajes y turismo: reserva o locación de serv. hoteleros, organiz. de viajes, excursiones, cruceros, guías, despacho de equipajes, representac. de agencias, venta de entradas para espectáculos. Agropecuarias: explotac de establecim. agrícola ganaderos, frutícolas, granjas, cría. tambo, cabaña, forestac. 6) 99 años 7) \$ 25.000 8) Socio Gte. Rino Giacomelli Sind.: se prescinde Dur.: todo término. durac. Soc. Fisc. Socios 9) Gte.10) 30/11 rep. social: Gte. Rino Giacomelli. Jorge R. Bonanni. Notario.

L.P. 21.262

QUINDRIMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Órgano de fiscalización: La fiscalización está dada por el Art. 55 Ley 19.550, o sea, por los socios, cuyos datos personales ya constan en edicto anterior. Augusto Nistal. Contador Público.

L.P. 21.263

INDUSTRIAS CARVI S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO de fecha 13/05/2016, los socios resolvieron: Nuevo Directorio: Presidente: Mónica Raquel Royo, D.N.I. 14.954.388, dom. Bolívar 541, piso 7° Dpto. "D", Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; Director Suplente: Carlos Luis Ferreyra, D.N.I. 14.386.821, dom. Carlos Gardel 1259, El Palomar, Prov. Bs. As. Ambos por 3 ejercicios. Fdo. Autorizado: Escribana María Eugenia De Pol.

L.P. 21.267

TRAN-REB S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO de fecha 17/05/2016, los socios resolvieron: Nuevo Directorio: Presidente: Angélica Beatriz Giordani, D.N.I. 17.886.910, dom. Calingasta y Cabrera, Bosques Norte, Fcio. Varela, Prov. Bs. As.; Director Suplente: Alberto Alejandro Insua, D.N.I. 25.475.924, dom. Santa Lucía 687, Bosques, Fcio. Varela, Prov. Bs. As. Ambos por 3 ejercicios. Fdo. Autorizado: Escribana María Eugenia De Pol.

L.P. 21.268

CHOLILA AGROINDUSTRIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1 Acta de fecha 31/3/14 y acta de ratif. de fecha 3/3/16: renuncia Gte. Gustavo Arturo Cardoner. Designación nvo. Gte. Tomás Arturo Cardoner. Reforma Art. 2º: capital \$ 40.000 y Art. 3º. Contador Público Germán Di Cundo.

L.P. 21.269

MBURUCUYA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Complementario. La administración queda a cargo de un Directorio de 1 a 5 Directores Titulares y un mínimo de 1 y máximo de 2 Directores Suplentes. La representación social queda a cargo del Presidente. Federico H. Díaz Falocco. Escribano.

L.P. 21.270

LIUZO HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de fecha 18/05/2016. Reforma del Contrato Social de Liuzo Hnos. S.R.L. y en consecuencia se procede a reformar el artículo primero del estatuto social que queda redactado en la siguiente forma: "Artículo Primero: la sociedad se denomina Construpian S.R.L. y tiene su domicilio social en la localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. Mónica Esther Saluppo. Notaria.

L.P. 21.276

DOVAMAR S.A.

POR 1 DÍA - Directorio Electo A.G.O. unánime del 23/10/15 Acta N° 30 y distr. cargo Acta Direc. N° 110 del 24/10/15: Pres.: Joaquín Doval, Vicepres.: Sebastián Doval Estévez, Dir. Tit.: Santiago Doval, Carmela Doval; Dir. Supl.: Carola Doval Andrea M. Tacheld, Abogada. Andrea M. Tachella. Abogada.

L.P. 21.308

GAME S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 30-05-2016 se aumentó Cap. Soc. a \$ 5.200.000 - y se reformó Art. 4º del Cont. Social. Luis Aníbal Di Piero. Contador Público.

L.P. 21.318

TDS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 16/5/2016 Jorge Martín Macedo renuncia el gerente. Se designa gerente a Raúl Alberto Quercia, DNI: 12.708.837 c/dlio. en Avda. Fernández 375, Cdad. y Pdo. de Lomas de Zamora, Bs. As. Dr. Francisco Warner. Abogado.

L.P. 21.320

KAMPENAGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta N° 7 del 5/5/2016 renuncia c/gerente: Marcelo Adrián Hernando. Continúa en el cargo de gerente el socio Gustavo Ernesto Rey, DNI: 11.416.597, c/dlio: 53 N° 2433 Necochea, Bs. As. Dr. Francisco Warner. Abogado.

L.P. 21.321

LINOLAN S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley Sociedades Comerciales. Designación de directorio, comunica que por acta asamblea 31 de marzo de 2016 ha resuelto la siguiente conformación del directorio Presidente: Lanzzone Juan Pablo, D.N.I 17.683.886 - CUIT 20-17.683.886-9, argentino, casado, empresario, domiciliado en José Ingenieros 744 de Tres Arroyos; Director Suplente: Francos Rosana Elisabet D.N.I 17.528.619 - CUIT 27-17.528.619-0, argentina, casada, empresaria, domiciliada en José Ingenieros 744 de Tres Arroyos, todos con mandato por tres ejercicios. Contadora Pública. Carolina Vassolo.

T.A. 87.156

GAME RENTAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. Por esc. 54 del 24/05/2016 reg. 31 Tres de Febrero. Socios: Calvin Max Daniele, nac. 10/11/89, DNI 93.759.575, CUIT. 20-93759575-2, Jayson Edgar Daniele, nac. 3/3/91, DNI 93.759.576, CUIT 20-93759576-0, Nicolás Marvin Daniele, nac. 9/6/92, DNI 93.759.518, CUIT 20-93759578-7, todos solteros, estadounidenses, hijos de Edgardo Rodolfo Daniele y Silvana Paula Salomón, comerciantes, dom. Av. Díaz Vélez 249, Ramos Mejía de esta Provincia; Alejandro Luis Recines, argentino, nac. 4/9/87, DNI 33.192.185, CUIT. 20-33192185-9, soltero, hijo de Alejandrina Raquel Daniele y Luis Horacio Recines, comerciante, dom. Av. Díaz Vélez 249, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Denominación: Game Rental S.R.L. Domicilio: Prov. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra, venta, alquiler, leasing, importación y exportación de máquinas de elevación como ser plataformas elevadoras tipo tijeras, brazos articulados, manipuladores telescópicos, entre otras; b) importación y exportación de máquinas; c) ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto.- Capital Social: \$ 100.000. 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Administración: Uno o más gerentes indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. Cierre de ejercicio: 31/3 de c/año. Sede social: De los Derechos Humanos 20., Villa Sarmiento, Partido de Morón, Prov. Bs. As. Gerentes: Jayson Edgar Daniele y Alejandro Luis Recines, domicilio especial sede social. María Florencia Rocca. Notaria.

S.M. 52.805

LOS CARDALES S.A.A.I.I. y C.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley Sociedades Comerciales. Designación de directorio. Los Cardales S.A.A.I.I. y C. comunica que por acta Asamblea Ordinaria del 02 de julio del 2015 ha resuelto la siguiente conformación del directorio Presidente: Chabagno Nélica Velia, DU 3.249.991, CUIT 27-03249991-6 argentina, viuda, empresaria, domiciliado en Av. Moreno 144 o A de Tres Arroyos Vicepresidente: Vassolo María Pía, DU 16.474.016 - CUIT 27-16474016-7, argentina, casada, farmacéutica, domiciliada en Av. Belgrano 202 4º A de Tres Arroyos. Directores Suplentes: Vassolo, Pablo Andrés, DNI 16.474.015 CUIT 20-16474015-6, argentino, casado, empresario, domiciliado en Av. Moreno 114 9º A; Vassolo, Carolina, DNI 14.499.089 - CUIT 27-14499089-2, argentina, soltera, contadora pública, domiciliada en Av. Moreno 114 4º A de Tres Arroyos, todos con mandato hasta junio del año dos mil dieciocho. Mariana Doumeq - Contadora Pública (UBA).

T.A. 87.155

CAMPO LAGUNA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: se realizó instrumento recitatorio de fecha 11-5-2016 en escritura 104 pasada ante mí. Firmado: Jorge A. Etchegoyen: Escribano.

T.A. 87.157

AGRO DEL RÍO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) los cónyuges en primeras nupcias Adrián Rubén García, nacido el 13-3-1966, documento nacional de identidad 17.683.774, CUIT 20-17683774-9, ingeniero agrónomo y Silvia Inés Pascual, nacida el 18-10-1970, documento nacional de identidad 21.589.974, CUIT 27-21589974-3, farmacéutica, domiciliados ambos en Alvear 36 de ésta ciudad, provincia de Buenos Aires, argentinos. 2) Instrumento Público 28-4-2016 Y Aclaratoria de fecha 3-6-2016. 3) Agro del Río S.A. 4) Alvear 36 de Tres Arroyos Prov. de Bs. As. 5) Explotación, acopio y, comercialización de cereales y oleaginosas, productos naturales, nutrientes, semillas, agroquímicos y hacienda; Agropecuaria: explotación en todas sus etapas; Comerciales: compra y venta de hacienda, y cereales y oleaginosas; Industriales: elaboración de alimentos; Financieras; Inmobiliarias; de Mandatos Servicios Agrícolas en todas sus etapas. Fideicomisos con excepción de financieros; Importación y Exportación de toda

clase de bienes. 6) 99 años a contar de su inscripción registral. 7) \$ 100.000 conformado por 100 acciones de 5 votos y v\$ 1000, cada una. 8) Directorio compuesto mínimo 1 máximo 7. Presidente Adrián Rubén García. Director Suplente: Silvia Inés Pascual. Mandato por tres ejercicios. 9) Representación legal: a cargo del Presidente 10) Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada, año. Firmado Jorge A. Etchegoyen: Escribano.

T.A. 87.158

TAFF GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de socios del 30/5/16 el socio Santiago Nahuel Sánchez cedió todas sus cuotas al restante socio Fernando Ariel Díaz y a Hernán Marcelo García, argentino, casado, Lic. en Economía, 9/9/75, DNI 24.913.403, Rosales 1575, Adrogué, Prov. Bs. As., por \$ 10.020, modificándose la Cláusula 4º del Contrato. Ana Cristina Palesa. Abogada.

C.F. 30.906

LINVACO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acto del 14/10/15 se aceptaron las renunciaciones de Guillermo Gabriel Pomillo y Gustavo Ariel Pomillo a sus cargos de Gerentes; y por Acta del 7/12/15 se modificó Cláusula 5º del Contrato. Ana Cristina Palesa. Abogada.

C.F. 30.905

SYS PROYECTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 1/6/16: Rubén Alberto Sánchez, 7/3/54, casado, DNI 11.179.507, Dr. Bernardo Houssay 61, Villa Celina; Alejandro Nicolás Sánchez Taccone, 17/2/86, soltero, DNI 32.173.264, Martiniano Leguizamón 30, La Tablada; ambos argentinos, comerciantes, de Prov. Bs. As. SyS Proyectos S.R.L. 99 años. a) Proyectos, dirección y desarrollos eléctricos, de datos y de seguridad en construcciones, hogares, comercios e industrias. b) Instalaciones y provisión de materiales; reparaciones y mantenimientos. c) Importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales eléctricos y electrónicos, partes, accesorios y componentes. Capital: \$ 40.000. Gerente: Alejandro Nicolás Sánchez Taccone, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 31/5 Sede: Dr. Bernardo Houssay 61, Villa Celina, La Matanza, Prov. Bs. As. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LGS). Ana Cristina Palesa. Abogada.

C.F. 30.907

**LES BAZERQUES
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por observaciones de la Dir. Pcial. de Personas Jurídicas Prov. Bs. As. Legajo 2/223684 se publica las modificaciones del artículo 10 de la LGS: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un o más gerentes socios, o no, cuyo mandato será del término de la sociedad y, quienes actuarán en forma individual y/o indistinta, pudiendo ser removidos por decisión de la mayoría absoluta de socios en cualquier tiempo, con invocación de justa causa. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9 del Decreto Ley 5965/63. Les queda prohibido comprometer a la firma social en actos extraños al objeto social y en garantía y avales a favor de los socios y/o terceros. Para el caso de actos de disposición de bienes muebles registrables, inmuebles, fondos de comercio, si la gerencia es plural, estos deberán actuar en forma conjunta. Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumentos de capital social la sociedad quedare comprendida en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 158 de la Ley 19.550, la reunión de socios que determine dicho aumento designará un síndico titular y un síndico suplente. En Este Acto los constituyentes acuerdan a) el domicilio de la sociedad se

fija en la calle 25 de Mayo y Las Carretas - Localidad de Magdalena - Partido de Magdalena Provincia de Buenos Aires. Fdo. Miguel C J Mosquera Gutiérrez, Contador Público, autorizado.

C.F. 30.909

FEVIAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2016 se ratificó nuevo directorio elegidos en la Asamblea General Ordinaria del 18/12/2015, Presidente el Sr. Adolfo H. Ospital, DNI 16.497.562, Director Titular el Sr. Agustín H. Bernardi, DNI 8.316.843 y Director Suplente el Sr. Edgardo G. Silva, DNI 12.317.674. Adolfo H. Ospital, Abogado.

C.F. 30.912

SIARLE MERLO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ariel Ramiro Laceyra DNI 29.461.183 Argentino 13/04/82 Comerciante Casado Corrientes 4257 Localidad y Partido de Quilmes, Prov. Bs. As., Silvio Ezequiel Laceyra DNI 27.950.725 Argentino 28/02/80 Comerciante Casado Corrientes 4257 Localidad y Partido de Quilmes, Prov. Bs. As., Leonardo Bruno Piovesan DNI 29.461.718 Argentino 21/05/82 Comerciante Casado Unamuno 1160 Localidad y Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. 2) 19/05/16. 4) Suipacha 699 Localidad Merlo Partido de Merlo Prov. de Bs. As. 5) a) Explotación comercial de negocios del ramo de Pizzería Confeitería Bar Restaurant cafetería Casa de lunch Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol y cualquier otro tipo de postres confituras dulces masas bizcochos masitas especialidades de confitería y pastelería helados sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Sindicatos. 9) El Presidente. Presidente Ariel Ramiro "Laceyra Suplente: Silvio Ezequiel Laceyra 10) 30/04.

C.F. 30.910

TRANSPORTES AUTOMOTORES LA ESTRELLA S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. 213 del 31/05/2016, F° 793 del Registro 652 de CABA, Transportes Automotores La Estrella S.A. elevó a escritura el Acta de Asamblea del 08/03/2016 y el Acta de Directorio del 08/03/2016, donde se resuelve designar las autoridades con mandato vigente: Directorio: Presidente: Omar Isdael Ricard, Vicepresidente: Juan Carlos Geuna, Directora titular: Hebe Patricia Jorda. Consejo de Vigilancia: Presidente del Consejo: Gabriel Martín Cassinotti, Consejero Titular: Darío Rubén Suárez, Consejero Titular: Susana Beatriz Perilli, Consejero Suplente: Héctor José Frank. Todos con mandato por 3 años y con domicilio especial en Calle 48 número 930, Piso 2, Oficina A, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. El firmante de este edicto es autorizado de la sociedad según esc. 213 del 31/05/2016, F° 793 del Registro 652 de CABA. Gustavo Andrés Catalano. Escribano.

C.F. 30.914

CENTRO ORTOPÉDICO JUNÍN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Centro Ortopédico Junín S.R.L. 2) Instrumento privado del 30-05-2016. 3) Gonzalo Daniel Gutiérrez, argentino, nacido el 22-07-1990, técnico ortesista protesista, DNI 35.430.263, CUIT 20-35430263-3, soltero, con domicilio real y especial en Junín 762, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As.; Daniel Enrique Gutiérrez, argentino, nacido el 1-0-11-1955, técnico ortopédico, DNI 11.880.247, CUIT 20-11880247-1 casado. con domicilio real y especial en Loria 2919, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As.; y Gladys Noemí Costa, argentina, nacida el 07-05-1957, comerciante, DNI 13.018.443, CUIT 27-13018443-5, casada, con domicilio real y especial en Loria 2919, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Producción, armado,

compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos ortopédicos, ortesis, implantes y prótesis estéticas o no. 6) \$ 50.000.- dividido en 5.000 cuotas de \$ 10.- c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del Art. 55 L.S. 10) Avenida Rolón 1295, Boulogne, Pdo. de San Isidro Prov. de Bs. As. Se designan gerentes: Gladys Noemí Costa y Gonzalo Daniel Gutiérrez. Graciela A. Paulero. Abogada.

C.F. 30.915

ARGENCEREALES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria de accionistas, celebrada de manera unánime según 237 L.G.S el 22/04/2016, pasada al Acta N° 1 del libro correspondiente. Se aceptan las renunciaciones de la Sra. Leiva Ana María a su cargo de Presidente y del Sr. Verellan Juan Pedro María al de Director Suplente. Así mismo se aprobó por unanimidad designar como nuevo Presidente del Directorio al Sr. Juan Fernando Bras, C.U.I.T.: 20-31884385-7 y como Director Suplente al Sr. Pablo Guillermo Arenal, C.U.I.T.:20-17465663-1. Félix E. Antuñano Klappenbach. Abogado.

B.B. 57.416

DELIER S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Delier S.A. 2) Escritura N° 183 del 30-05-2016, registro notarial 233 de Capital Federal. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Ana Lía Villareale, argentina, nacida el 04-06-1979, comerciante, DNI 27.386.577, CUIT 27-27386577-8; y Fernando Ezequiel Mulet, argentino, nacido el 31-03-1978, comerciante, DNI 26.561.286, CUIT 20-26561286-6; ambos con domicilio real y especial en 25 de Mayo 551, Piso 1°, Departamento E, Morón, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Elaboración, envasado, fraccionamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de materias primas destinadas para la industria química. Se excluye todo lo comprendido en el Art. 14 Inc. B de la Ley 10.606. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) Capital: \$ 100.000. 7) La dirección y administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) 25 de Mayo 551, Piso 1°, Departamento E, Morón, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. El primer directorio: Presidente: Ana Lía Villareale; Director Titular: Fernando Ezequiel Mulet; Director suplente: Enrique Mario Villareale, con domicilio especial en Urquiza 436, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Graciela A. Paulero. Abogada.

C.F. 30.916

SERVICIOS MET-MEC Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por escritura 444, pasada al folio 1064 del Protocolo del escribano Alfredo E. Catanzaro, titular del Reg. 15 de Olavarría, el 20/5/2016, se constituyó "Servicios Met-Mec Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Antártida Argentina 5050 de Olavarría, que tendrá una duración de 90 años. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: montajes industriales; obras de ingeniería civil; instalaciones industriales; comercialización de maquinaria industrial y de la construcción; comercialización y administración de inmuebles. Socios: Norberta Esther Pozo, argentina, nac. 4/1/79, DNI. 27.029.315, soltera, comerciante, CUIT. 27-27029315-3, domic. calle Irigoyen 4114 de Olavarría; y Miguel Ángel Pozo, argentino, nac. 4/6/81, DNI. 28.835.826, soltero, CUIT. 20-28835826-6, domic. calle Antártida Argentina 3560 de Olavarría. Administración: será ejercida por uno o más

socios o por un tercero con el cargo de gerente. Durará en su cargo hasta que los socios así lo dispongan y podrá ser removido por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripta por los artículos 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por Ley 22.903. Se designa como socio gerente a Norberta Esther Pozo, quién acepta el cargo. Capital social: de pesos doce mil (\$ 12.000), divididos en mil doscientas (1.200) cuotas, de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. Los socios suscriben la totalidad del Capital Social, en efectivo. Cada uno de ellos suscribe seiscientos (600) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, o sea un total de pesos seis mil (\$ 6.000); integrando en este acto el veinticinco por ciento (25%), o sea la suma de pesos mil quinientos (\$ 1.500), cada uno de los socios. Cada cuota dará derecho a un voto. Fiscalización: según lo prescribe el Art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio social: cerrará el 31 de diciembre de cada año. Alfredo E. Catanzaro. Notario.

Az. 71.382

VANGUARDIA DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Directorio Electo A.G.O. unánime del 23/10/15 Acta N° 30 y distr. carg. Acta Direc. N° 111 del 24/10/15: Presidente: Santiago Doval, Vicepres.: Sebastián Doval Estévez, Dir., Tit. Joaquín Doval y Carmela Doval; Dir. Supl: Carola Doval Fdo. Andrea M. Tachella, Abogada.

L.P. 21.309

E & E IRIBARREN HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Art. 10 de L.S. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada Iribarren Ezequiel de estado civil soltero de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo DNI N° 35.796.398 expedido por R.P.P. de 25 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Olavarría, Buchardo 3550 CUIT N° 20-35796398-3; Iribarren Emmanuel, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 37.847.132 expedida por R.P.P. de 22 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Olavarría Colón 3334, CUIT N° 20-37847132-0; 2) Constituida según instrumento privado de fecha 9/5/2016 3) Razón Social E & E Iribarren Hnos. Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio social en la localidad de Olavarría, provincia de Buenos Aires, calle Vicente López N° 1774 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Servicios Agropecuarios. Realizará trabajos de siembra, disqueado y cosecha de todo tipo de cereales en campos propios y/o de terceros. b) Financieras: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones que integren el objeto social con o sin garantía real, a largo o corto plazo, por el aporte de capitales propios para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con fondos propios con o sin garantías a particulares, empresas o sociedades por acciones. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1.881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) El plazo de duración será de 99 años contados desde su inscripción registral. 7) El capital social es de \$ 20.000,00 (pesos veinte mil) dividido en 200 (doscientas) cuotas de \$ 100,00 (pesos cien) valor nominal cada una y de un voto por cuota. 8) Órgano de Administración: La Administración social será ejercida por los socios indistintamente, quienes quedan designados como gerentes. Órgano de fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) La representación legal la efectuará las personas designadas como gerentes. 10) El ejercicio social finaliza el día 31 de mayo de cada año. Dr. Ricardo A. Spina. Contador Público Nacional.

Az. 71.383